



BOLETÍN Nº: 97
4 DE DICIEMBRE DE 2015

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
<u>La Comisión adopta un paquete de medidas para impulsar la competitividad, crear empleo y generar crecimiento sostenible</u>	1
<u>Economía circular: la importancia de reutilizar productos y materiales</u>	3
<u>Unión de mercados capitales: la Comisión propone nuevas normas más simples y baratas para folletos de emisores</u>	3
<u>Instrumentos PYME 2020: 3146 nuevas propuestas recibidas</u>	3
<u>Instrumentos PYME 2020: 3146 nuevas propuestas recibidas</u>	3
<u>La innovación y la formación: aliados del cambio</u>	3
<u>La economía española continúa creciendo y creando empleo</u>	4
<u>La Cámara de España dedicará 35 millones euros a fomentar la innovación en pymes</u>	4
<u>El plan de apoyo a la competitividad del comercio de la Secretaría de Estado de Comercio y la Cámara de España ha ayudado a más de 60.000 establecimientos a incrementar sus ventas</u>	5
<u>Acuerdo de la Cámara de España con Multinacionales por marca España</u>	5
<u>La Cámara de España propone cuatro Pactos de Estado ante las elecciones del 20-D</u>	5
<u>Defensa institucional, competitividad e internacionalización, señas de identidad de la Cámara de España</u>	6
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	7
PRÓXIMOS EVENTOS	10
AMÉRICA LATINA	12

01 NOTICIAS UE

① La Comisión adopta un paquete de medidas para impulsar la competitividad, crear empleo y generar crecimiento sostenible



La Comisión ha adoptado el 2 de diciembre un ambicioso nuevo paquete para impulsar la transición de Europa hacia una economía circular que impulsará la competitividad mundial, fomentará el crecimiento económico sostenible y creará nuevos puestos de trabajo.

La Comisión Europea ha adoptado un ambicioso paquete de nuevas medidas sobre la economía circular para ayudar a las empresas y los consumidores europeos en la transición a una economía más sólida y circular, donde se utilicen los recursos de modo más sostenible. Las acciones propuestas contribuirán a «cerrar el círculo» de los ciclos de vida de los productos a través de un mayor reciclado y reutilización, y aportarán beneficios tanto al medio ambiente como a la economía. Estos planes extraerán el máximo valor y uso de todas las materias primas, productos y residuos, fomentando el ahorro energético y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero. Las propuestas abarcan la totalidad del ciclo de vida: de la producción y el consumo a la gestión de residuos y el mercado de materias primas secundarias. Esta transición contará con el respaldo financiero de los Fondos EIE, de 650 millones EUR procedentes de Horizonte 2020 (el programa de financiación de la investigación e innovación de la UE), de 5 500 millones EUR procedentes de los Fondos Estructurales para la gestión de residuos y de inversiones en la economía circular a nivel nacional.

Un plan de acción de la UE en materia de economía circular

El paquete sobre la economía circular señala claramente a los agentes económicos que la UE está utilizando todos los instrumentos de que dispone para transformar su economía, abriendo camino a nuevas oportunidades de negocio e impulsando la competitividad. Las amplias medidas encaminadas a modificar todo el ciclo de vida del producto, sin limitarse a abordar la etapa del fin de vida, subrayan la clara voluntad de la Comisión de transformar la economía de la UE y conseguir resultados. Como consecuencia de los incentivos que estamos instaurando, deberían surgir progresivamente formas innovadoras y más eficientes de producir y consumir. La economía circular podría crear numerosos puestos de trabajo en Europa, preservando al mismo tiempo unos recursos valiosos y cada vez más escasos, reduciendo el impacto ambiental del uso de los recursos e inyectando nuevo valor en los productos de desecho.

También se establecen medidas sectoriales, así como normas de calidad para las materias primas secundarias. Entre las medidas clave adoptadas hoy o que van a aplicarse dentro del mandato de la actual Comisión figuran:

- **Financiación** de más de **650 millones EUR** con cargo a Horizonte 2020 y de **5 500 millones EUR** con cargo a los Fondos Estructurales;
- Medidas para reducir el despilfarro de alimentos, incluida una metodología de medición común, una indicación de fechas mejorada y herramientas que permitan alcanzar el objetivo de desarrollo sostenible de reducir a la mitad el desperdicio de alimentos a más tardar en 2030;
- Elaboración de normas de calidad para las materias primas secundarias a fin de reforzar la confianza de los operadores en el mercado interior;
- Medidas en el plan de trabajo sobre diseño ecológico para 2015-2017 tendentes a promover la reparabilidad, durabilidad y reciclabilidad de los productos, además de la eficiencia energética;
- Una revisión del Reglamento sobre abonos, para facilitar el reconocimiento de los abonos orgánicos y basados en residuos en el mercado único y reforzar el papel de los bionutrientes;
- Una estrategia para el plástico en la economía circular, que aborde los problemas de la reciclabilidad, la biodegradabilidad, la presencia de sustancias peligrosas en los plásticos y el objetivo de desarrollo sostenible de reducir significativamente los desechos marinos;
- Una serie de acciones sobre la reutilización del agua, incluida una propuesta legislativa relativa a los requisitos mínimos para la reutilización de las aguas residuales.

La Comunicación adoptada hoy incluye un calendario claro para las acciones propuestas y un plan relativo a un marco de control sencillo y eficaz para la economía circular.

Propuestas legislativas revisadas sobre los residuos

La propuesta legislativa revisada relativa a los residuos fija unos objetivos claros de reducción y establece una senda a largo plazo ambicioso y creíble para la gestión de los residuos y el reciclado. Para garantizar su aplicación efectiva, los objetivos de reducción de residuos van acompañados en la nueva propuesta de medidas concretas para abordar los obstáculos sobre el terreno y las distintas situaciones que existen en los Estados miembros. Entre los elementos clave de la propuesta sobre residuos revisada figuran:



- Un objetivo común de la UE para el reciclado del 65 % de los residuos municipales de aquí a 2030;
- Un objetivo común de la UE para el reciclado del 75 % de los residuos de envases de aquí a 2030;
- Un objetivo vinculante de reducción de la eliminación en vertedero a un máximo del 10 % de todos los residuos de aquí a 2030;
- Una prohibición del depósito en vertedero de los residuos recogidos por separado;
- La promoción de instrumentos económicos para desalentar la eliminación en vertedero;
- Una simplificación y mejora de las definiciones y una armonización de los métodos de cálculo de los porcentajes de reciclado en toda la UE;
- Medidas concretas para promover la reutilización y estimular la simbiosis industrial, convirtiendo los subproductos de una industria de materias primas de otra;
- Incentivos económicos para que los productores pongan en el mercado productos más ecológicos y apoyo a los regímenes de recuperación y reciclado (por ejemplo, de envases, baterías, aparatos eléctricos y electrónicos, vehículos).

Más información

- Nota informativa: [El paquete sobre la economía circular: preguntas y respuestas](#)
- Ficha general: [Cerrar el círculo: un ambicioso paquete de medidas de la UE sobre la economía circular](#)
- Ficha: [Cerrar el círculo: ayudar a los consumidores a elegir productos y servicios sostenibles](#)
- Ficha: [Cerrar el círculo: la fase de producción de la economía circular](#)
- Ficha: [Cerrar el círculo: objetivos claros y herramientas para una mejor gestión de los residuos](#)
- Ficha: [Cerrar el círculo: de residuos a recursos](#)
- Comunicación: [Cerrar el círculo: plan de acción de la UE sobre la economía circular](#)
- [Anexo de la Comunicación sobre la economía circular](#)
- [Propuesta de Directiva sobre los residuos](#)
- [Propuesta de Directiva sobre los residuos de envases](#)
- [Propuesta de Directiva sobre vertederos](#)
- [Propuesta de Directiva sobre residuos eléctricos y electrónicos](#)

- [Nota analítica sobre los objetivos de gestión de residuos](#)
- [Documento de trabajo de los servicios - Plan de ejecución](#)
- [Resultados de la consulta pública](#)
- [Paquete sobre la economía circular: preguntas y respuestas](#)

❶ Economía circular: la importancia de reutilizar productos y materiales

Cada europeo consume catorce toneladas de materias primas y genera otras cinco de basura al año. En un mundo de recursos menguantes, es alarmante. La solución podría ser reutilizar, reparar o reciclar los productos o sus materiales, lo que reduciría los residuos. Este miércoles 2 de diciembre de 2015, el pleno de la Eurocámara debate las nuevas propuestas legislativas de la Comisión Europea para crear una economía circular en la que los productos se diseñan para que tengan más de una vida.

Más información [aquí](#).

❷ Unión de mercados capitales: la Comisión propone nuevas normas más simples y baratas para folletos de emisores



La Comisión Europea propuso el 31 de noviembre revisar las reglas sobre folletos explicativos para compañías que buscan inversores, las cuales beneficiarán sobre todo a las pequeñas y medianas empresas y harán los requisitos más simples, menos extensos y caros y más alineados en la Unión Europea.

Para ello el Ejecutivo comunitario propone elevar el umbral a partir del cual una empresa tiene que presentar ese documento básico que incorpora toda la información necesaria para que los potenciales inversores puedan formularse un juicio fundado sobre la inversión.

Por ello la CE propone que ninguna compañía tenga que emitir un folleto si quiere reunir capital por debajo de 500.000 euros, frente a los 100.000 que regían hasta el momento.

Los Estados miembros pueden subir ese umbral para sus mercados nacionales y eximir a las empresas de presentar un prospecto para las emisiones de entre 500.000 y 10 millones de euros.

La CE también propone que los emisores más pequeños que quieren acudir a los mercados comunitarios puedan beneficiarse de un régimen más "ligero" para los folletos menos complejos, para lo que se elevan las exigencias desde los 100 millones de euros de capitalización a 200 millones.

Más información [aquí](#).

- [Hoja informativa: preguntas y respuestas](#)
- [Texto de la propuesta](#)

❸ Instrumentos PYME 2020: 3146 nuevas propuestas recibidas

El 25 de noviembre 2015 fue la última fecha límite para Instrumentos PYME 2020. EASME ha recibido en total de 3146 propuestas, 2056 para la Fase 1 y 1090 para la Fase 2.

Más información [aquí](#).

❹ Demografía y economía: como una reducción en la población en edad de trabajar puede cambiar las previsiones de crecimiento en Europa.

De acuerdo con las previsiones demográficas del Eurostat, la población en edad de trabajar (aquella con edades entre 20 y 64 años) se reducirá un 0,4% cada año de aquí hasta el 2040, una reducción que ya empezó en 2010. Este dato tendrá mayores repercusiones en el potencial de crecimiento de la UE a largo plazo.

Más información [aquí](#).

❺ La innovación y la formación: aliados del cambio



CEDEFOP
Centre européen pour
le développement de la
formation professionnelle

La formación profesional contribuye a la innovación y es, por su parte, cada vez más innovadora

La formación fomenta la creatividad y la innovación, dotadas ambas de la capacidad de transformar economías

y sociedades. Al mismo tiempo la innovación, manifestada en nuevas formas de cooperación, y los cambios en el currículo de estudios, en la enseñanza y en la tecnología contribuyen a la flexibilización y modernización de la propia formación profesional (FP).

La FP como factor de estímulo de la innovación económica y social

Aunque muchos reconocen el papel de la educación superior como factor de estímulo de la innovación, se subestima la contribución que puede prestar la FP. Esta, sin embargo, al igual que la educación superior académica, puede estimular la innovación. Aunque la mayoría de los índices de innovación existentes no tienen en cuenta la FP, el Cuadro de indicadores de la innovación de la Unión (Innovation Union scoreboard) nos dice cómo está creciendo el impacto de la educación secundaria superior sobre la innovación. Es un dato importante porque, según Eurostat, en 2013 el 49 % de los 22 millones de estudiantes de educación secundaria superior de la Unión Europea (UE) cursaban estudios de FP. El desarrollo de su capacidad para innovar puede aportar beneficios económicos y sociales considerables. También el aprendizaje en el lugar de trabajo tiene un impacto positivo en la innovación.

Más información [aquí](#).

① La economía española continúa creciendo y creando empleo



Según las previsiones de la Cámara de Comercio España, en el conjunto del año la economía podría crecer en el entorno del 3,2%

El dinamismo de la inversión, y la reducción de la aportación de la demanda externa, los hechos más destacados por la Cámara de España

Madrid, 26/11/2015. En el tercer trimestre del año, la economía española aceleró su ritmo de crecimiento interanual, con un avance del 3,4%, dos décimas porcentuales por encima del dato registrado en el segundo trimestre (3,2%), según la información hecha pública hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Aunque en tasa trimestral, el PIB nacional experimentó una leve desaceleración, con un aumento del 0,8%, dos décimas porcentuales inferior a la tasa de crecimiento del segundo trimestre del año (1%), España mostró un importante crecimiento diferencial de signo positivo respecto a la Unión Europea y la zona euro, cuya variación trimestral quedó en el 0,4% y 0,3%, respectivamente.

Según las previsiones de la Cámara de Comercio de España, el dinamismo de la actividad económica se mantendrá en el último trimestre de 2015, con lo que el año cerrará con un crecimiento estimado del PIB en el entorno del 3,2%, muy por encima del 1,4% registrado en 2014. Para el año 2016, se prevé la continuidad de la actual fase cíclica de la economía española, con un ritmo de avance pronosticado ligeramente por debajo del 3%.

Para la Cámara de Comercio de España, estos datos positivos de crecimiento se han trasladado al ámbito empresarial. Como señala la Central de Balances del Banco de España, la actividad de las empresas se ha mostrado muy sólida durante el tercer trimestre del año, caracterizada por la recuperación tanto de su actividad, como de los excedentes empresariales y el empleo.

Más información [aquí](#).

① La Cámara de España dedicará 35 millones euros a fomentar la innovación en pymes

Desde el año 2006, 16.000 pequeñas y medianas empresas se han beneficiado del programa Innocámaras

- InnoCámaras combina el asesoramiento directo, gratuito y personalizado a la empresa junto a la concesión de ayudas directas para implantar planes concretos de innovación

Madrid, 1/12/15. La Cámara de Comercio de España dedicará 35 millones de euros a incorporar procesos de innovación en las pequeñas y medianas empresas en el periodo 2016-2023, a través del Programa InnoCámaras. Así lo ha anunciado hoy la directora general de la Cámara de España, Inmaculada Riera, durante la jornada: "Pymes y Cámaras, unidas por la innovación", en la que se ha hecho balance de los nueve años de funcionamiento de este programa, que nació en 2006 con el objetivo de mejorar la competitividad de pymes y autónomos y que ha sido reconocido como "buena práctica" por la Unión Europea.

"Hay que poner a disposición de las pymes y los emprendedores instrumentos para seguir innovando, porque la innovación es el eje en el que hay que incidir, nos jugamos el crecimiento", ha explicado Inmaculada Riera, que ha añadido que es necesario reducir la brecha con Europa. "La innovación es determinante para el crecimiento y la competitividad", ha concluido.

Por su parte, la gerente de ingeniería de clientes de Hispasat, Inés Sanz, ha explicado durante su presentación las innovaciones que aporta la aplicación de satélites en todo el proceso de nuevas tecnologías, como los servicios audiovisuales, la movilidad, la conectividad y los servicios de emergencia y seguridad.



El director de Promoción y Cooperación del CDTI, Andrés Zabara, ha recordado que en España “hay pocas empresas que hacen I+D en comparación con otros países, hay muchas pymes innovadoras, pero pocas grandes empresas, por lo tanto es necesario aumentar la I+D de éstas y en general aumentar el número de empresas innovadoras”.

Más información [aquí](#).

❶ El plan de apoyo a la competitividad del comercio de la Secretaría de Estado de Comercio y la Cámara de España ha ayudado a más de 60.000 establecimientos a incrementar sus ventas



Madrid, 2/12/15. La Secretaría de Estado de Comercio, a través de la Dirección General de Comercio, y la Cámara de Comercio de España han ayudado a 60.000 pequeños comercios a incrementar sus ventas, a través del Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista. El programa, cofinanciado por la Unión Europea a través de los fondos FEDER, ha destinado 14,2 millones de euros a acciones encaminadas a mejorar las ventas del pequeño comercio.

La necesidad de innovar y de modernizarse para atraer más clientes y competir con las grandes cadenas de distribución; la falta de formación, especialmente en materia de gestión; la promoción del turismo de compras, a través de acciones promocionales colectivas para captar y mejorar la atención a los turistas extranjeros o la necesidad de mejorar el entorno comercial urbano han sido las principales demandas detectadas por las Cámaras de Comercio entre los comerciantes que, durante estos dos años, han pasado por el programa.

Para dar respuesta a estas demandas, se han puesto en marcha 3.776 actividades en todo el territorio nacional, centradas en cuatro ejes estratégicos.

Más información [aquí](#).

❷ Acuerdo de la Cámara de España con Multinacionales por marca España

Madrid, 3/12/15. El presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, y el presidente de las asociación Multinacionales por marca España, Adolfo Aguilar, han firmado el pasado jueves un acuerdo de colaboración para promover actividades de interés mutuo en el ámbito de la investigación, la divulgación o la formación, así como iniciativas de carácter práctico, con el objetivo de contribuir a la mejora de la competitividad económico-empresarial. La colaboración prestará especial atención hacia la responsabilidad social corporativa, la captación de inversiones exteriores, la internacionalización, la innovación, el tamaño empresarial y el efecto tractor de las compañías multinacionales sobre el conjunto del tejido productivo.



El presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, ha puesto de manifiesto la importancia de este convenio porque permitirá impulsar iniciativas para la internacionalización de las empresas españolas. “La salida al exterior, en especial de las pymes”, ha dicho Bonet, “es la clave para asegurar que la economía y la sociedad españolas protagonicen un nuevo salto de modernidad y progreso en los diez próximos años”.

Por su parte, el presidente de Multinacionales por marca España, Adolfo Aguilar, ha manifestado que “es muy positivo promover acciones conjuntas que contribuyan a la mejora de la competitividad y al interés general de la economía española”.

Multinacionales por marca España es una asociación privada e independiente de empresas multinacionales extranjeras con actividad en España que operan en todos los sectores de actividad. Su objetivo es impulsar desde el ámbito empresarial la defensa pública de la imagen y reputación de España y, al mismo tiempo, transmitir una adecuada percepción de nuestro país como excelente destino inversor. Multinacionales por marca España promueve la difusión del papel que las multinacionales desempeñan en el crecimiento económico y fomenta que nuestro país sea un entorno favorable para la actividad de éstas.

Más información [aquí](#).

❸ La Cámara de España propone cuatro Pactos de Estado ante las elecciones del 20-D

Madrid, 3/12/15. La Cámara de Comercio de España ha enviado a los principales partidos políticos que concurren a las elecciones generales del próximo 20 de diciembre sus Propuestas de Pacto para la Competitividad Empresarial, un documento que recoge 51 medidas agrupadas en cuatro Pactos de Estado en ámbitos clave para nuestro futuro a largo plazo, como son la competitividad e internacionalización de la pyme, la formación y el empleo, la unidad de mercado, y la energía.

Estos acuerdos no deben quedar en mera retórica o imagen, sino que han de encontrar su materialización real, y con rapidez, en actuaciones concretas, ambiciosas y evaluables. Pactos, en definitiva, que permitan el reencuentro entre la esfera política y la ciudadanía, reforzando la relevancia y estabilidad de nuestro sistema de economía social de mercado como la única vía para la mejora sostenida del bienestar colectivo.

La Cámara de España considera que “las elecciones generales del próximo 20 de diciembre son, probablemente, una de las citas más trascendentes de nuestra democracia” y, en este sentido, recuerda la necesidad de mantener la estabilidad política y social, “condición básica para que las empresas puedan desenvolverse, llevar a cabo nuevos planes de inversión, crear empleo y generar actividad económica”. Dicha estabilidad pasa por “la defensa de nuestro sistema institucional, basado en la Constitución de 1978, que consagra los principios de la economía social de mercado y la pertenencia a la Unión Europea”.

Al analizar la situación actual, la Cámara demanda a las formaciones políticas “construir puentes de diálogo y colaboración que permitan a España consolidar la recuperación y avanzar en el progreso económico y social de los ciudadanos y las empresas”. En su función de órganos consultivos, la Cámara de España propone cuatro pactos.

Más información [aquí](#).

① Defensa institucional, competitividad e internacionalización, señas de identidad de la Cámara de España

Bilbao, 4/12/15. El presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, ha participado este viernes en el encuentro Los viernes de la Cámara que organiza la Cámara de Comercio de Bilbao, donde ha repasado su primer año al frente del organismo. Bonet ha recordado el cambio de estructura y organización de la Cámara de España, en la que ahora están representadas “no solo las cámaras como en el pasado, sino el conjunto del tejido empresarial español, desde las grandes empresas a las pymes y los autónomos”.

El primer año de vida de la Cámara de España se ha centrado en construir este nuevo organismo, con un plan de acción que se articula en torno a cuatro grandes objetivos: la defensa institucional, la competitividad, la internacionalización y la planificación estratégica. Recordando su experiencia personal como empresario, José Luis Bonet ha asegurado que la apertura a mercados exteriores es fundamental para las pymes: “la internacionalización de nuestras pymes es básica para que la economía española supere definitivamente la crisis e inicie una senda de crecimiento estable”. En apoyo a las pequeñas y medianas empresas que quieran abrir nuevos mercados, la Cámara de España lanzará en 2016 un Plan de Internacionalización.

José Luis Bonet ha enumerado otros planes ya en marcha en la Cámara de España, como el Programa de Cualificación y Empleo Juvenil, el Plan de Desarrollo Tecnológico ha atendido a casi 2.000 empresas en los últimos dos años, el programa Innocámaras, que ha permitido a más de 1.600 empresas desarrollar planes de innovación en procesos, gestión y productos.

Más información [aquí](#).

① La UE invertirá 201 millones de euros para ampliar la red de alta velocidad entre Galicia y resto de la península

La Comisión europea ha aprobado el 1 de diciembre el gran proyecto para el desarrollo de la línea de AVE que comunicará Galicia con la Meseta y el resto de la península. El trayecto actual en ejecución del Corredor Norte-Noroeste, Madrid-Galicia (Tramo Lubián-Ourense), supone un coste total de 286 millones de euros de los cuales 201.1 millones de euros procederán del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El proyecto forma parte de la red europea TEN -T de infraestructuras de transportes y acorde con la [directiva europea sobre interoperabilidad](#) del sistema ferroviario europeo de alta velocidad. Su objetivo principal es mejorar la competitividad de las conexiones ferroviarias, en particular entre Madrid y las ciudades a lo largo del corredor (Madrid, Zamora, Ourense, Santiago, Vigo y A Coruña). Los principales beneficiarios serán los ciudadanos por donde transcurre la línea ferroviaria así como los usuarios que verán reducido su tiempo de viaje.

Contexto:

La co-financiación de este proyecto se enmarca en el periodo de programación para el periodo 2007-2013.

La asignación de fondos a España para el periodo 2007-2013 asciende a un total de más de 35 000 millones de euros y aproximadamente a 28 600 millones de euros para el periodo 2014-2020.

Más información:

- [Grandes Proyectos europeos](#)
- [La Política de Cohesión europea en España 2007-2013](#)
- [La Política de Cohesión europea en España 2014-2020](#)

Más información [aquí](#).

① La política de cohesión y España

En el periodo 2014-2020, España gestionará **22 programas operativos** con cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) –uno para cada una de las 19 regiones, más 3 programas nacionales– y **23 programas operativos** con cofinanciación del Fondo Social Europeo (FSE) –uno para cada una de las 19 regiones, más 4 programas nacionales.

¿Cuánto invertirá la UE en España en el período 2014-2020?

Durante el período 2014-2020, se ha dotado a España con aproximadamente **28 600 millones EUR** (precios actuales) a través de la financiación de la política de cohesión:

- **2 000 millones EUR** para regiones menos desarrolladas (Extremadura).
- **13 400 millones EUR** para regiones en transición (Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Melilla y Murcia).
- **11 000 millones EUR** para regiones más desarrolladas (Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Ceuta, Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja, Madrid, Navarra, País Vasco).
- **643 millones EUR** para Cooperación Territorial Europea.
- **484,1 millones EUR** de dotación especial para las regiones ultraperiféricas.
- **943,5 millones EUR** para la Iniciativa de Empleo Juvenil.



De esta financiación, la dotación del FSE para España ascenderá como mínimo a **7 600 millones EUR**, que representa un 28,1% del montante total asignado de la Política de Cohesión (FEDER+FSE).

Más información [aquí](#).

Política Regional: una vez adoptados todos los programas de 2014-2020, el trabajo se centra ahora en la ejecución

La Comisión ha adoptado un nuevo Programa de Política Regional para la región italiana de Campania, dotado con más de 4 000 millones de euros, de los cuales más de 3 000 millones proceden del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

La Comisión ha adoptado un nuevo Programa de Política Regional para la región italiana de Campania, dotado con más de 4 000 millones de euros, de los cuales más de 3 000 millones proceden del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Como en todos los programas adoptados para el período 2014-2020, las inversiones en el marco del programa de Campania se centran estratégicamente en cuatro sectores de crecimiento fundamentales: investigación e innovación, tecnologías digitales, apoyo a las pequeñas empresas y economía de bajas emisiones de carbono.

Más información [aquí](#).

Propuestas de Directiva sobre las normas del contrato para las compras en línea de contenidos digitales y bienes tangibles

El próximo 9 de diciembre, la Comisión Europea publicará dos nuevas propuestas de Directiva sobre las normas del contrato para las compras en línea de contenidos digitales y bienes tangibles. El mismo día, se publicará también una Comunicación en relación con las dos propuestas mencionadas.

Tras la publicación del documento de [posición EUROCHAMBRES](#), nos complace informarle que EUROCHAMBRES envió la carta que se adjunta al Presidente Juncker.

El mismo mensaje se transmitió al Primer Vicepresidente Sr. Timmermans, al Vicepresidente Sr. Ansip y los Comisarios Jourova, Oettinger y Bienkowska.

Más información [aquí](#).

90 millones de euros de capital semilla para financiar empresas tecnológicas

El CDTI, a través del programa INNVIERTE, ha seleccionado tres fondos de capital riesgo especializados en las fases semilla con los que movilizará, en los próximos meses, más de 90 millones de euros para financiar la creación y puesta en marcha de empresas de base tecnológica surgidas del ámbito de la investigación.

Más información [aquí](#).

Más de 115 millones de euros para 201 proyectos de I+D+i empresarial

El Consejo de Administración del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), organismo dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad, ha aprobado 201 nuevos proyectos de I+D+i con un presupuesto total que asciende a más de 144 millones de euros. El CDTI aportará más de 115 millones de euros impulsando, de esta manera, la I+D+i empresarial.

Más información [aquí](#).

① Unión bancaria: Fondo Único de Resolución previsto para el 1 de enero de 2016

El Mecanismo Único de Resolución de la UE **entrará en vigor** según lo previsto el 1 de enero de 2016, lo que implica la **finalización del segundo pilar** de la unión bancaria de Europa.

A 30 de noviembre de 2015, un número suficiente de Estados miembros ha **ratificado un acuerdo intergubernamental** sobre la transferencia y mutualización de las aportaciones al Fondo Único de Resolución (FUR).

Esto permitirá la plena operatividad del FUR.

Mecanismo Único de Resolución

El Mecanismo Único de Resolución (MUR) tiene por objeto garantizar la **resolución ordenada de los bancos en graves dificultades sin recurrir al dinero de los contribuyentes**. Esto implicará tanto el recurso sistemático a la recapitalización interna de accionistas y acreedores, en consonancia con la Directiva de la UE sobre reestructuración y resolución bancarias, como el posible recurso al FUR.

Más información [aquí](#).

① Pacto de Estabilidad y Crecimiento

El Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) es un marco legal que tiene por objeto garantizar unas finanzas públicas saneadas en los Estados miembros de la UE y la coordinación de las políticas fiscales en la UE. A continuación se presentan los documentos que presentan la base jurídica, elementos y aplicación del PEC.

- [Overview on European Commission opinions on 2016 Draft Budgetary Plans - 27 November 2015](#)
- [Implementation of the Stability and Growth Pact and European Commission Opinions on 2016 Draft Budgetary Plans - November 2015](#)
- [Key features of 2016 Draft Budgetary Plans \(DBP\) - 6 November 2015](#)
- [Stability and Growth Pact: Implementation of the “comply and explain” rule - March 2015](#)
- [An Overview of the Stability and Growth Pact - 6 May 2015](#)

① Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París, 30.11-11.12.2015



Del 30 de noviembre al 11 de diciembre, se celebrarán en París la 21ª sesión de la Conferencia de las Partes (CP 21) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la 11ª sesión de la reunión de las Partes en el Protocolo de Kioto (RP 11).

Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo, y Jean-Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, participarán en el acto de los dirigentes el 30 de noviembre de 2015.

- [COP 21 de París — Actos de los dirigentes y serie de sesiones de alto nivel](#)

La Conferencia de París se propone alcanzar un nuevo acuerdo internacional sobre el cambio climático, aplicable a todos los países, con el objetivo de mantener el calentamiento del planeta por debajo de 2°C e impulsar la transición hacia unas sociedades y economías con bajas emisiones de carbono.

Se prevé que el acuerdo contenga, entre otras cosas, iniciativas de mitigación para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, así como medidas de adaptación para hacer frente a los cambios del clima, tanto actuales como futuros. Otro asunto clave serán los medios de aplicación (financiación, creación de capacidades y tecnología).



Más información sobre las actividades del Consejo en relación con el cambio climático.

- [Lucha contra el cambio climático en la UE](#)

El Consejo de Medio Ambiente adopta unas Conclusiones en las que establece la posición de la UE para la conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, que se celebrará en París. 18/09/2015

- [Conclusiones del Consejo sobre el mandato de la UE para París 2015](#)

La UE presenta su contribución prevista determinada a nivel nacional (CPDN) a la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). 06/03/2015

- [Contribución prevista determinada a nivel nacional de la UE \(CPDN\)](#)

El Consejo Europeo acuerda el marco de actuación en materia de clima y energía hasta 2030 para la UE. 23/10/2014

- [Consejo Europeo \(23 y 24 de octubre de 2014\): Conclusiones](#)

Más información [aquí](#).

- [Las emisiones de la aviación y el transporte marítimo](#)
- [Apoyo de la UE para combatir la deforestación tropical](#)
- [Las emisiones de CO2 de los nuevos turismos y furgonetas siguen disminuyendo](#)
- [UE energía: Traer más electricidad en línea eólica](#)
- [Las algas verdes, el nuevo biocombustible](#)
- [El éxito de las energías renovables en Europa en la demostración en COP21](#)

❶ Financiación climática de la UE a países en vías de desarrollo 2015

El cambio climático es uno de los grandes retos de la actualidad. Las medidas para abordarlo figuran entre las principales prioridades de la Unión Europea. La UE y sus Estados miembros se han comprometido a contribuir al esfuerzo global de lucha contra el cambio climático mediante acciones encaminadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a reforzar la capacidad de las sociedades para adaptarse a los impactos negativos del calentamiento.

Más información [aquí](#).

❶ Es necesario mejorar la supervisión de los proyectos energéticos en África oriental



Según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo, el programa de 100 millones de euros para incrementar el acceso de la población pobre a la energía renovable en África oriental logró algunos éxitos notables pero aún es necesario mejorar su supervisión. A juicio de los auditores, en algunos casos, la Comisión Europea había seleccionado bien entre los proyectos propuestos pero la supervisión de los avances no había sido suficientemente estrecha.

Entre 2006 y 2013, se asignaron al Fondo ACP-UE para la Energía 475 millones de euros con cargo a los Fondos Europeos de Desarrollo, sobre todo subvenciones a proyectos en el África

subsahariana. El principal objetivo consistía en promover el acceso a unos servicios energéticos modernos destinados a la población pobre de las zonas rurales y periurbanas, donde la energía destinada a la cocción de alimentos sigue procediendo, en la gran mayoría de los casos, de la leña o del carbón vegetal. Sus otros objetivos eran apoyar la mejora de la gobernanza en el sector energético, facilitar las inversiones a gran escala en infraestructuras energéticas transfronterizas y promover las fuentes de energía renovables.

Fuente: [Tribunal de Cuentas Europeo](#)

❶ Programa de Cooperación de la UE para África sobre energías renovables (RECP)

[The Africa-EU Renewable Energy Cooperation Programme \(RECP\)](#) (Programa de Cooperación de la UE para África sobre energías renovables) es un programa con múltiples donantes que apoya el desarrollo de los mercados de energías renovables en África. Se puso en marcha por más de 35 Ministros de países africanos y europeos bajo la Africa-EU Energy Partnership (AEEP) (Asociación África-UE para la Energía). La [EU Energy Initiative Partnership Dialogue Facility \(EUEI PDF\)](#) (El Mecanismo de diálogo para la asociación de la Iniciativa de Energía de la UE) es responsable de la ejecución del Programa de Cooperación de la UE para África sobre energías renovables (RECP). El EUEI PDF está financiado por Austria, la Comisión Europea, Finlandia, Francia, Alemania, los Países Bajos y Suecia.

RECP apoya el desarrollo del mercado de diversas maneras. Incluye el suministro de información crítica sobre los mercados energéticos de África, la identificación de oportunidades de proyectos concretos mediante actividades de exploración sobre el terreno, matchmaking entre desarrolladores de proyectos, proveedores de tecnología y proveedores de servicios para proyectos conjuntos y el desarrollo empresarial en África, así como facilitar el acceso a la financiación. Además de estas actividades dirigidas al sector privado, RECP también proporciona servicios de asesoramiento sobre políticas y apoya el desarrollo de competencias locales mediante la colaboración con instituciones de formación profesional, técnica y académicas.

Más información [aquí](#).

❶ Muchos europeos siguen expuestos a una contaminación atmosférica nociva

En Europa la contaminación atmosférica es el mayor riesgo medioambiental individual para la salud. Reduce la esperanza de vida de las personas y contribuye a la aparición de enfermedades graves como afecciones cardíacas, problemas respiratorios y cáncer. Un nuevo informe publicado hoy por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) estima que la contaminación atmosférica sigue siendo responsable de más de 430 000 muertes prematuras en Europa.



Fuente: [Agencia Europea de Medio Ambiente](#)

❷ Los Bancos de desarrollo se comprometen a movilizar recursos colectivos para enfrentar el cambio climático

PARÍS, Francia – Los presidentes de los bancos de desarrollo más grandes del mundo se comprometieron a trabajar juntos para aumentar sustancialmente las inversiones climáticas y garantizar que los programas de desarrollo consideren tanto las oportunidades como los riesgos climáticos.

Fuente: [Banco Interamericano de Desarrollo](#)

❸ El precio del petróleo y el precio del carbono

Es probable que los precios de los combustibles fósiles se mantengan “bajos por largo tiempo”. A pesar de los importantes avances registrados recientemente en el desarrollo de fuentes de combustibles renovables, los reducidos precios de los combustibles fósiles podrían desincentivar la innovación y adopción de tecnologías energéticas más limpias y fomentar así las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero.

Los responsables de la política económica no deberían permitir que estos bajos precios energéticos hagan descarrilar la transición a energías más limpias. Es preciso actuar de inmediato para restaurar incentivos de precios adecuados, en especial a través de impuestos correctivos sobre el carbono, y reducir el riesgo de los posibles efectos irreversibles y potencialmente devastadores del cambio climático. Dicho planteamiento también ofrece beneficios fiscales.

Fuente: [Fondo Monetario Internacional](#)

❹ Copérnico: el programa de la UE que contribuye a las políticas de cambio climático

Los esfuerzos de la UE en materia de cambio climático van más allá de los compromisos ambiciosos de reducción de carbono. A través de su innovador programa “Copérnico” de observación de la tierra, la UE aprovecha la tecnología líder en la ciencia y el mundo para ayudar a la sociedad a comprender y adaptarse a nuestro cambiante medio ambiente.

Más información [aquí](#).

❺ La UE firma un acuerdo sobre exención de visados con Colombia

El 2 de diciembre de 2015, la UE firmó un acuerdo con Colombia sobre exención de visados para estancias de corta duración, en una ceremonia que tuvo lugar en Bruselas. El acuerdo lo firmaron, en nombre de la UE, Jean Asselborn, ministro de Inmigración y Asilo de Luxemburgo y presidente del Consejo, y Dimitris Avramopoulos, comisario de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía. Por parte de Colombia, lo firmó María Ángela Holguín, ministra de Asuntos Exteriores.



La firma se celebró en presencia del presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, y de la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini.

El nuevo régimen de exención de visado permite que los ciudadanos de la UE puedan viajar sin visado a Colombia y que los ciudadanos de este país puedan viajar a la UE también sin visado, por una estancia de 90 días por cada período de 180 días.

Más información [aquí](#).

- [Discurso de Federica Mogherini durante la ceremonia de la firma del Acuerdo sobre exención de visados con Colombia](#)

① **Apertura y desigualdad: Liberalización de la cuenta de capital y sus efectos sobre la distribución-FMI**

Se acepta que el comercio genera ganadores y perdedores. En las últimas décadas hemos visto aumentos, no solo en el comercio de bienes y servicios, sino también en el comercio de activos, a medida que los países relajan las restricciones sobre la capacidad del capital para fluir a través de las fronteras nacionales. Sorprendentemente, si bien el impacto del comercio de bienes y servicios sobre la desigualdad se ha analizado ampliamente, se ha prestado poca atención a los impactos que tiene sobre la distribución la apertura de los mercados de capitales. Nuestro estudio cierra esa brecha.

Más información [aquí](#).

① **La Comisión propone hacer más accesibles los productos y los servicios para las personas con discapacidad**

La Comisión Europea ha propuesto hoy una ley europea de accesibilidad que establecerá requisitos comunes de accesibilidad para determinados productos y servicios clave que ayudarán, a nivel de la UE, a que las personas con discapacidad participen plenamente en la sociedad.

Los productos y servicios han sido cuidadosamente seleccionados en consulta con los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y las empresas. Entre ellos se incluyen los cajeros automáticos y servicios bancarios, los ordenadores personales, los teléfonos y equipos de televisión, los servicios de telefonía y audiovisuales, el transporte, los libros electrónicos y el comercio electrónico.

Más información [aquí](#).

- [Discapacidad: preguntas más frecuentes](#)

① **Agenda Europea de Seguridad: la Comisión toma medidas para combatir el terrorismo y el tráfico ilegal de armas de fuego y explosivos**

La Comisión Europea ha adoptado el 2 de diciembre un paquete de medidas para intensificar la lucha contra el terrorismo y el tráfico ilegal de armas de fuego y explosivos. El paquete consta de dos elementos principales: una propuesta de Directiva sobre el terrorismo, que reforzará el arsenal de la UE para prevenir ataques terroristas mediante la tipificación como delito de actos preparatorios, tales como recibir entrenamiento y viajar al extranjero con fines terroristas, así como ayudar, ser cómplice, incitar e intentar actos terroristas; un plan de acción para intensificar la lucha contra delinquentes y terroristas que tienen acceso y utilizan armas y explosivos, mediante la intensificación de los controles de posesión e importación ilícitas en la UE. Los espantosos atentados terroristas en París el 13 de noviembre pusieron de manifiesto una vez más que Europa necesita intensificar su respuesta común al terrorismo y tomar medidas concretas en la lucha contra el terrorismo y el tráfico ilegal de armas de fuego y explosivos.

Más información [aquí](#).

- [Agenda Europea de Seguridad: la Comisión toma medidas para combatir el terrorismo y el tráfico ilegal de armas de fuego y explosivos - preguntas y respuestas](#)

① **La UE intensifica la ayuda a la crisis siria**

La Comisión Europea ha anunciado, el 1 de diciembre, nuevos paquetes de ayuda en respuesta a la crisis siria para apoyar a los países vecinos de Líbano, Jordania, Irak y Turquía.

Federica Mogherini, Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión, y Johannes Hahn, Comisario de Política Europea de Vecindad y Negociaciones de Ampliación, han anunciado la aportación de 350 millones de euros del Fondo Fiduciario de la UE para Siria para ayuda urgente a 1,5 millones de refugiados y comunidades de acogida en Líbano, Turquía, Jordania e Irak.

Esto supone la mayor medida de ayuda de la UE a la crisis Siria hasta la fecha. La ayuda facilitará educación básica, protección de la infancia, un mejor acceso a la atención sanitaria, mejora de las infraestructuras del agua y de las aguas residuales, así como apoyo a la resistencia, las oportunidades económicas y la inclusión social.

Christos Stylianides, Comisario de Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis, ha anunciado 60 millones de euros de ayuda humanitaria inmediata a Irak y Turquía, que se canalizarán a través de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, las ONG y los socios internacionales para responder a necesidades potencialmente mortales en materia de ayuda alimentaria, sanidad, agua, saneamiento e higiene, así como refugio y protección.

Esta financiación constituye la asignación final de 200 millones de euros del paquete de ayuda humanitaria adicional para prestar apoyo inmediato a los refugiados de 2015, propuesto en septiembre de este año por la Comisión

Más información [aquí](#).

① Situación actual: medidas para hacer frente a la crisis de los refugiados

La [Agenda Europea de Migración](#), presentada por la Comisión en mayo de 2015, estableció la necesidad de un enfoque global de la gestión de la migración. Desde entonces, se ha tomado una serie de medidas, incluida la adopción de dos planes de emergencia para reubicar a 160 000 personas con evidente necesidad de protección internacional desde los Estados miembros más afectados a otros Estados miembros de la UE, y se ha aprobado el Plan de Acción de la Comisión en materia de retorno.

El 23 de septiembre, la Comisión Europea presentó un conjunto de [acciones prioritarias](#) para aplicar la Agenda Europea de Migración, que se adoptarán en los próximos seis meses. Se incluyen medidas a corto plazo para estabilizar la situación actual, así como medidas a más largo plazo para establecer un sistema sólido que resista la prueba del tiempo.

La lista de acciones prioritarias establece las medidas clave inmediatamente necesarias en términos de: i) medidas operativas; ii) ayuda presupuestaria y iii) aplicación del Derecho de la UE.

La lista fue aprobada en la reunión informal de Jefes de Estado y de Gobierno de [23 de septiembre de 2015](#) y de nuevo el [15 de octubre de 2015](#).

Ahora es necesario aplicar estas medidas de forma rápida y eficaz a todos los niveles.

Más información [aquí](#).

① Ayudas estatales: La Comisión inicia una investigación formal sobre el trato fiscal a McDonald's en Luxemburgo



La Comisión ha iniciado una investigación exhaustiva sobre el trato fiscal dispensado a McDonald's en Luxemburgo. Preliminarmente, se ha concluido que, mediante una resolución fiscal, McDonald's puede haber recibido un trato fiscal favorable contrario a las normas sobre ayudas de estado de la UE.

En concreto, la Comisión evaluará si las autoridades luxemburguesas derogaron de manera selectiva las disposiciones contenidas en su legislación tributaria nacional y en el Convenio en materia de doble imposición entre Luxemburgo y EE.UU., concediendo de este modo a

McDonald's una ventaja de la que no gozaron empresas que se encontraban en una situación de hecho y de derecho comparable.

Al amparo de dos resoluciones fiscales concedidas por las autoridades luxemburguesas en 2009, McDonald's Europe Franchising no ha abonado desde entonces ningún impuesto sobre sociedades en Luxemburgo, pese a haber obtenido importantes beneficios (más de 250 millones EUR en 2013). Estos beneficios proceden de los cánones abonados por los restaurantes franquiciados en Europa y Rusia por el derecho a utilizar la marca McDonald's y los servicios asociados. Se ha designado como responsable de la adopción de las decisiones estratégicas de la empresa a su sede principal en Luxemburgo, pero la empresa también cuenta con dos sucursales: una en Suiza, que presenta una actividad limitada en relación con los derechos de franquicia, y otra en los Estados Unidos, que carece de actividad real. Los cánones recibidos por la empresa se transfieren internamente a su sucursal estadounidense.

Más información [aquí](#).

① Herramientas cartográficas para lograr un suministro sostenible de alimentos en zonas urbanas

Investigadores de la Unión Europea han creado herramientas cartográficas y de apoyo a las decisiones para ayudar a políticos y empresas agropecuarias a mejorar el suministro de alimentos en zonas urbanas.

Más información [aquí](#).

① Guía no vinculante de buenas prácticas para la aplicación de la Directiva 2013/35/UE sobre - campos electromagnéticos



La Directiva 2013/35/UE (CEM) establece las disposiciones mínimas de seguridad relativas a la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de los campos electromagnéticos. Sin embargo, son pocos los empresarios que tienen que calcular los niveles de los campos electromagnéticos en el lugar de trabajo. En la mayoría de los casos, el tipo de trabajo realizado hace que los riesgos sean bajos, lo cual puede determinarse de forma bastante sencilla. El objetivo de esta guía es ayudarle a comprender cómo puede verse afectado por la Directiva CEM el trabajo que usted realiza. La guía no es jurídicamente vinculante y no aporta una interpretación de las disposiciones legales específicas que quizá haya de cumplir usted.

Debe, por tanto, leerse en conjunción con la Directiva CEM, la Directiva Marco 89/391/CEE y la legislación nacional pertinente. Esta guía está diseñada para que los empresarios que ya cumplen las disposiciones puedan determinar los riesgos con rapidez. Más información detallada, en particular sobre evaluación de la exposición y medidas preventivas, puede encontrarse en la guía no vinculante de buenas prácticas para la aplicación de la Directiva 2013/35/UE.

Más información [aquí](#).

❶ La Diputación de Valencia recibe un premio por su programa de eurobecarios en Bruselas

Bruselas, 3 de diciembre. Una delegación de la Diputación de Valencia, encabezada por el diputado Bartolomé Nofuentes, ha recibido un reconocimiento de calidad al programa “La dipu te eurobeca” por parte de Interns Go Pro, organización europea encargada de velar por el correcto cumplimiento de periodos de prácticas o becas, en Bruselas. Los visitantes valencianos han aprovechado esta oportunidad para, además, conocer de primera mano a los eurobecarios beneficiarios del programa y participar en unas jornadas formativas organizadas por la fundación Finnova sobre innovación, talento y posibilidades europeas en el ámbito municipal y local. La delegación de la Cámara de Comercio de España ante la Unión Europea es organismo colaborador de este programa de becas.



“Nos sentimos muy orgullosos de ser la primera institución española en recibir este premio”, ha declarado Bartolomé Nofuentes en el acto celebrado en el Parlamento Europeo, y que ha contado con la colaboración de la eurodiputada Eider Gardiázbab, miembro de la comisión de Cultura y Educación y Presidente del Intergrupo de Juventud de esta institución. “Es muy importante que los jóvenes puedan adquirir esta experiencia europea, y aplicar luego su talento a la gestión de proyectos europeos en su retorno a los municipios” ha agregado Nofuentes, además de resaltar la importancia de situar a Valencia en el horizonte comunitario.

En esta línea se ha pronunciado también Juan Manuel Revuelta, director general de la Fundación Finnova, quien ha explicado los dos itinerarios ofrecidos a los eurobecarios: el EU Training Platform, orientado hacia las oportunidades laborales europeas, y el EU StartUp Accelerator, enfocado a trabajar las capacidades de emprendimiento a través de mentorización personalizada. La Fundación Finnova, además, se encarga de coordinar “La dipu te eurobeca”, y desempeña funciones de seguimiento y apoyo de los becarios en sus respectivas entidades de acogida.

Fuente: Finnova

❶ El Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca presenta en Bruselas la hoja de ruta para la Diversidad Lingüística en Europa

El vice consejero de Política Lingüística de la Comunidad Autónoma Vasca, Patxi Baztarrika, en su calidad de presidente de la Red Europea para la Diversidad Lingüística (NPLD), ha realizado el lanzamiento de la Hoja de Ruta para la Diversidad Lingüística en Europa —elaborada por esta red— en Bruselas, en el marco de la Conferencia de Alto Nivel de la NPLD (Network to Promote Linguistic Diversity) sobre Multilingüismo, Inmigración y Economía, en la que han participado, entre otros, eurodiputados y representantes de la Comisión o del Consejo.

Más información [aquí](#).

❶ San Sebastián 2016 ha presentado su programa cultural en Bruselas

La presentación se ha realizado en un concurrido acto celebrado en el BOZAR, Centro de Bellas Artes de Bruselas, al que han acudido eurodiputados, representantes institucionales, sociales y la prensa belga. Según Pablo Berástegui, director general del proyecto, en 2016 la participación ciudadana “será clave para trazar un nuevo horizonte más allá de San Sebastián”.

Más información [aquí](#).

❶ Cantabria defiende sus intereses en dos comisiones del CDR

«El Comité de las Regiones es la asamblea de las regiones y municipios de Europa y, como tal, ha de ser el foro en el que contribuyamos a acercar la realidad europea, el objeto de la legislación europea, a la ciudadanía», afirma Eva Díaz Tezanos, Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Gobierno de Cantabria, quien asistió a su primera sesión plenaria en octubre junto con el miembro suplente Juan José Sota, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo

Más información [aquí](#).

① Centrales eléctricas de carbón: la UE aprueba nuevas normas de la OCDE sobre créditos a la exportación

El Consejo ha aprobado unas normas sobre créditos a la exportación para centrales eléctricas de carbón, elaboradas en el marco de la OCDE, que contribuirán a las negociaciones de la CP21.

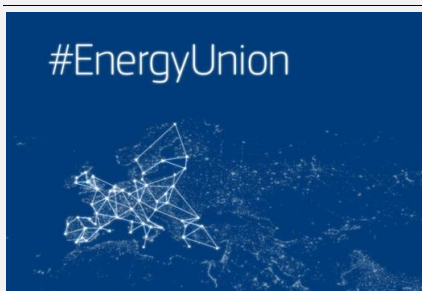
La UE ha aprobado nuevas normas sobre créditos a la exportación para centrales eléctricas de carbón, elaboradas en el marco de la OCDE.

Se trata de una contribución importante de la UE a las negociaciones de la CP21 sobre el cambio climático, que comenzarán en París el 30 de noviembre de 2015. Supone un paso más en la labor que viene realizándose desde 2012 para adaptar las políticas de créditos a la exportación a los objetivos en materia de cambio climático.

El 17 de noviembre de 2015, los participantes en un Acuerdo en materia de créditos a la exportación con apoyo oficial aprobaron un acuerdo sectorial sobre proyectos de generación de electricidad con carbón. El Consejo aprobó la posición de la UE el 26 de noviembre de 2015, haciendo así posible que la UE se sumara formalmente al consenso sobre las nuevas normas.

Más información [aquí](#).

① Conclusiones del Consejo sobre el sistema de gobernanza de la Unión de la Energía



El 26 de noviembre, el Consejo adoptó unas Conclusiones sobre el sistema de gobernanza de la Unión de la Energía.

Los artículos pertinentes del Tratado de la UE, entre ellos el artículo 14, apartado 1, y el artículo 16, apartado 1, que definen la función legislativa conjunta del Parlamento Europeo y del Consejo, y el artículo 17, apartado 2, que confiere a la Comisión la iniciativa legislativa, y los artículos pertinentes del Tratado de Funcionamiento de la UE, en particular, sin perjuicio de los artículos 191 y 192, el artículo 194, que establece los objetivos de la política energética y dispone que «en el marco del

establecimiento o del funcionamiento del mercado interior y atendiendo a la necesidad de preservar y mejorar el medio ambiente, la política energética de la Unión tendrá por objetivo, con un espíritu de solidaridad entre los Estados miembros: a) garantizar el funcionamiento del mercado de la energía; b) garantizar la seguridad del abastecimiento energético en la Unión; c) fomentar la eficiencia energética y el ahorro energético así como el desarrollo de energías nuevas y renovables; y d) fomentar la interconexión de las redes energéticas (...)» y que «el Parlamento Europeo y el Consejo establecerán, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario, las medidas necesarias para alcanzar los objetivos (...)», y también dispone que dichas medidas «no afectarán al derecho de un Estado miembro a determinar las condiciones de explotación de sus recursos energéticos, sus posibilidades de elegir entre distintas fuentes de energía y la estructura general de su abastecimiento energético, sin perjuicio de la letra c) del apartado 2 del artículo 192.

Más información [aquí](#).

① Unión de la Energía: energía segura, sostenible, competitiva y asequible para Europa

¿Qué es la Unión de la Energía?

La creación de la Unión de la Energía contribuirá a fomentar el crecimiento económico de la UE, mejorar la seguridad energética de Europa y luchar contra el cambio climático

La finalidad del conjunto de medidas de la UE sobre la Unión de la Energía es garantizar una **energía segura, sostenible, competitiva y asequible** para Europa y sus ciudadanos. Las medidas específicas se refieren a cinco ámbitos principales, entre ellos la seguridad del abastecimiento energético, la eficiencia energética y la descarbonización.

El conjunto de medidas sobre la Unión de la Energía fue publicado por la Comisión el 25 de febrero de 2015, y consta de tres comunicaciones:

- Un **marco estratégico para la Unión de la Energía** donde se detallan los objetivos de la Unión de la Energía y las medidas concretas que se adoptarán para alcanzarlos.
- Una comunicación donde se establece la visión de la UE para el **nuevo acuerdo mundial sobre el cambio climático** que se aprobará en París en diciembre de 2015.
- Una comunicación donde se establecen las medidas necesarias para alcanzar el objetivo del **10% de interconexión de la electricidad para 2020**.

Más información [aquí](#).

① Nuevas normas de la UE para los investigadores y estudiantes de terceros países: el Consejo confirma el acuerdo con el PE

El Consejo ha aprobado un acuerdo sobre un proyecto de Directiva destinada a mejorar las condiciones de entrada y residencia de los investigadores y estudiantes de terceros países.

El 26 de noviembre de 2015, el Comité de Representantes Permanentes del Consejo aprobó un acuerdo alcanzado con el Parlamento Europeo sobre un proyecto de Directiva destinada a aumentar el atractivo de la Unión Europea para estudiantes e investigadores de terceros países. El objetivo del proyecto de Directiva es mejorar la posición de la Unión Europea en la competencia mundial por atraer talentos y promover la UE como centro mundial de excelencia para estudios y formación. Las personas altamente cualificadas constituyen el principal activo de la UE para fortalecer su competitividad, impulsar el crecimiento y crear empleo.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte, 23-24.11.2015 Principales resultados

Juventud y Educación, 23 de noviembre

La actual crisis migratoria y de los refugiados ha sido un tema común en las deliberaciones mantenidas hoy por el Consejo. Las dos formaciones del Consejo abordaron cuestiones relacionadas con la migración, en particular mediante sus debates de orientación

Cultura y Deporte, 24 de noviembre

La actual crisis migratoria y de los refugiados ha sido también denominador común de las deliberaciones durante la segunda jornada del Consejo (24 de noviembre).

Más información [aquí](#).

① Eurogrupo, 23.11.2015 Principales resultados

Proyectos de planes presupuestarios de los Estados miembros pertenecientes a la zona del euro

El Eurogrupo ha debatido los proyectos de planes presupuestarios para 2016 de los Estados miembros pertenecientes a la zona del euro. Dichos planes deben presentarse el 15 de octubre de cada año a más tardar, y la Comisión Europea evalúa si cumplen las normas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC).

Más información [aquí](#).

① Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía, 26.11.2015 Principales resultados

El Consejo ha alcanzado una orientación general sobre la propuesta de Reglamento por el que se establece un marco para el etiquetado sobre rendimiento energético.

El principal objetivo de la propuesta es fomentar la innovación y la fabricación de productos cada vez más eficientes en energía. Esto permitirá a los consumidores tomar decisiones fundamentadas sobre consumo de energía a la hora de realizar sus compras, y contribuir así a la moderación general de la demanda de energía en la Unión.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Asuntos Exteriores, 27.11.2015. Principales resultados



Conferencia de Nairobi

El Consejo abordó los preparativos de la 10ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que se celebrará en Nairobi del 15 al 18 de diciembre de 2015.

Debató la estrategia de la UE con vistas a la Conferencia, evaluó el equilibrio global entre los principales elementos que se negocian y consideró las prioridades de trabajo para Nairobi.

El Consejo se reunirá en Nairobi el 15 de diciembre para preparar la

conferencia de forma exhaustiva.

Negociaciones bilaterales

El Consejo pasó revista a una serie de negociaciones comerciales regionales, inclusive las relativas a la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (ATCI) con los Estados Unidos.

El Consejo valoró las perspectivas de las negociaciones de un acuerdo de libre comercio con Mercosur, el mayor bloque comercial de Sudamérica, así como diversas negociaciones en curso con países de Asia. Entre ellos, se centró en las negociaciones de libre comercio con Japón y con los miembros de la ASEAN, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.

Más información [aquí](#).

① Reunión de los Jefes de Estado o de Gobierno de la UE con Turquía, 29.11.2015 - Declaración UE-Turquía



Los dirigentes de la Unión Europea se han reunido en Bruselas con su homólogo turco. Turquía es un Estado candidato desde 1999 y negocia su adhesión a la UE desde 2005.

Turquía y la UE han deliberado sobre la importancia de superar los retos comunes venideros. En consonancia con las Conclusiones del Consejo Europeo del 15 de octubre, han acordado que es preciso revitalizar el proceso de adhesión. Se han comprometido a profundizar sus lazos y la solidaridad existentes y a adoptar actuaciones orientadas a los resultados para preparar su futuro común. Están decididas a

afrontar y a superar los riesgos y amenazas actuales de manera concertada para reforzar el proyecto europeo. Recordando la declaración final de la última reunión del G-20 en Antalya, así como la Resolución 2249 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Turquía y la UE reafirman que la lucha contra el terrorismo sigue siendo una prioridad.

Más información [aquí](#).

- [Resultado de la reunión de Jefes de Estado o de Gobierno de Turquía el 29 de noviembre 2015](#)
- [Declaración a la entrada del presidente Donald Tusk antes de la reunión de jefes de Estado o de Gobierno de la UE con Turquía, 29 de noviembre de 2015](#)
- [Alocución introductoria del presidente Donald Tusk en la reunión de jefes de Estado o de Gobierno de la UE con Turquía, 29 de noviembre de 2015](#)
- [Observaciones ante la prensa del presidente Donald Tusk tras la reunión de jefes de Estado o de Gobierno de la UE con Turquía](#)

① Consejo de Competitividad, 30.11-1.12.2015. Principales resultados

El Consejo debate la nueva estrategia del mercado interior

El 30 de noviembre, el Consejo ha mantenido su primer debate sobre la nueva estrategia del mercado interior de bienes y servicios. Los ministros han dado su apoyo, en términos generales, a los objetivos de la estrategia.

Han señalado una serie de acciones que son esenciales para que las empresas crezcan y aprovechen al máximo las oportunidades que brinda el mercado único. Cabe citar las siguientes:

- Acceso más fácil a la financiación, especialmente para las pymes y las empresas emergentes
- Uso más extendido de las tecnologías digitales
- Normas simplificadas, en particular los regímenes fiscales
- Derechos de propiedad intelectual e industrial modernizados, adaptados a la era digital
- Mejor aplicación del principio de reconocimiento mutuo
- Mayor movilidad de los trabajadores y mejor reconocimiento de las cualificaciones profesionales

Los ministros han solicitado que se sigan analizando estas acciones.

- [Un mercado único más profundo y justo \(Comisión Europea — Ficha informativa\)](#)

Más información [aquí](#).

① Coreper II, 2.12.2015

El 2 de diciembre de 2015, el Comité de Representantes Permanentes (COREPER) aprobó, en nombre del Consejo, una postura de negociación sobre las propuestas destinadas a facilitar el desarrollo de un mercado de titulización en Europa.

El acuerdo, negociado por la Presidencia luxemburguesa, viene nueve semanas después de que la Comisión hizo su propuesta. Esto permitirá a la Presidencia entrante a iniciar conversaciones con el Parlamento Europeo lo antes posible en 2016.

Más información [aquí](#).



① Nueva EURES (red europea de servicios de empleo): el Consejo da luz verde



El 2 de diciembre de 2015, el Comité de Representantes Permanentes aprobó un acuerdo alcanzado con el Parlamento Europeo para el restablecimiento y la reorganización de la actual EURES.

La nueva EURES se refuerza y moderniza. Su Portal se convierte en una herramienta de movilidad actualizada por medio de las últimas tecnologías de la información y accesible para todos.

«Este nuevo Reglamento sobre el restablecimiento de EURES subraya

la importancia que todos hemos puesto en una de las libertades fundamentales de los ciudadanos de la Unión, la libre circulación de los trabajadores. Ofrece nuevas oportunidades de empleo y contribuye así a reducir el desempleo en la Unión Europea», afirmó Nicolas SCHMIT, ministro de Trabajo, Empleo y Economía Social y Solidaria.

Su objetivo

El objetivo de EURES consiste en facilitar la libre circulación de los trabajadores dentro de la UE, contribuyendo así a un mercado laboral de la Unión más integrado. Todos los ciudadanos de la UE pueden beneficiarse de toda la gama de servicios prestados. Se dedica especial atención a la accesibilidad de los servicios para las personas con discapacidad.

La mejora de EURES ayuda a los trabajadores a superar los obstáculos a la movilidad, aumenta el acceso a las oportunidades de empleo en toda la UE y contribuye a facilitar la creación de empleo. Contribuye a la lucha contra el desempleo, ayudando a una mejor adaptación de la oferta a la demanda en el mercado de trabajo.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, 3-4.12.2015

Puntos destacados del orden del día

El jueves, los ministros de Justicia tratarán de llegar a un planteamiento general parcial sobre un reglamento por el que se establezca una Fiscalía Europea. Mantendrán además un debate general sobre las consecuencias de la invalidación de la Directiva relativa a la conservación de datos.

El viernes, los ministros de Asuntos de Interior deliberarán sobre las actuaciones en materia de lucha antiterrorista y la estrategia de seguridad interior de la UE. Tomarán nota de los avances de las negociaciones con el Parlamento sobre una directiva relativa al uso de datos del Registro de Nombres de los Pasajeros (PNR).

- [La lucha contra el terrorismo en la UE](#)
- [Datos del registro de nombres de pasajeros](#)

La cuestión de la migración será estudiada por los ministros de ambos ámbitos. Se espera que los ministros de Justicia debatan los aspectos de la cooperación judicial y la lucha contra la xenofobia basándose en un informe de la Presidencia. Los ministros de Asuntos de Interior tomarán nota además de la situación actual y de las últimas actuaciones de la UE.

- [Encontrar soluciones a las presiones migratorias](#)
- [Programa provisional, Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, 3 a 4 diciembre 2015](#)
- [Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, 3.12.2015 Principales resultados](#)

① Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía, 10-11.12.2015

Transporte, 10 de diciembre

Los ministros de Transporte mantendrán un debate de orientación sobre los aspectos sociales del transporte por carretera. El objetivo es explorar las opiniones de los Estados miembros sobre la legislación vigente y las mejores maneras de garantizar su aplicación sistemática. La Comisión tiene la intención de presentar nuevas iniciativas sobre el transporte por carretera en 2016, destinadas en particular a concienciar en mayor medida a la opinión pública y a dar mayor coherencia y eficacia a la aplicación por los Estados miembros.

Telecomunicaciones, 11 de diciembre

Los ministros debatirán la próxima revisión de la normativa sobre telecomunicaciones de la UE. Las cuestiones preparadas por la Presidencia se centran en la conectividad de nueva generación, un trato equivalente para servicios equivalentes y en las principales prioridades para la revisión. Se espera que la Comisión presente en 2016 sus propuestas con arreglo a la estrategia para el mercado único digital.

La Presidencia informará sobre las negociaciones con el Parlamento Europeo acerca del proyecto de Directiva sobre seguridad de las redes y de la información. La próxima reunión de diálogo tripartito con el Parlamento está prevista para el 7 de diciembre. La Presidencia también presentará un informe de situación sobre la normativa propuesta para hacer más accesibles los sitios web del sector público.

Más información [aquí](#).

El seguimiento del trabajo de las distintas comisiones del Parlamento Europeo (PE) resulta de interés para la defensa de los intereses de la comunidad empresarial europea en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). Hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes para que pueda seguir la actualidad y las emisiones en directo de los debates de las distintas comisiones parlamentarias a través de internet.

A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a:

Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.

- [Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo](#)
- [Comisión de Asuntos Exteriores.](#)
- [Comisión de Desarrollo.](#)
- [Comisión de Comercio Internacional.](#)
- [Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.](#)
- [Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.](#)
- [Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.](#)
- [Comisión de Industria, Investigación y Energía.](#)
- [Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.](#)
- [Comisión de Transporte y Turismo.](#)
- [Comisión de Desarrollo Regional.](#)
- [Comisión de Cultura y Educación.](#)

Selección de noticias destacadas del Parlamento Europeo:

Grupo de Trabajo sobre el Mercado Único Digital



El Grupo de Trabajo (GT) IMCO sobre el Mercado Único Digital (DSM) reinició sus actividades el pasado miércoles. Creado en 2011, GT condujo a la adopción de una serie de resoluciones parlamentarias y se convirtió en una plataforma clave para la discusión en profundidad en la que los miembros del PE, la CE, las partes interesadas y expertos intercambian opiniones, identifican nuevas oportunidades, desafíos y los obstáculos que subsisten así como la propuesta de medidas concretas para superarlos a fin de que el DSM en la UE sea una realidad.

La importancia de la economía digital es ampliamente reconocida, y la Unión Europea ha adoptado numerosas iniciativas en los últimos años para promover el DSM y explotar las oportunidades de crecimiento que ofrece la economía digital.

En los últimos años, se han logrado avances importantes pero sin embargo, es claro que el DSM está lejos de ser completa: empresas y los consumidores siguen enfrentándose a importantes barreras que les impiden obtener todos los beneficios que tiene para ofrecer. El GT continuará persiguiendo su objetivo de avanzar más hacia la realización del DSM, desatando su potencial para aprovechar las nuevas oportunidades de negocio que la economía digital podría traer a la UE.

Documentos de posicionamiento:

- [Impacto de los intermediarios en línea en la Economía de la UE](#)
- [Aportaciones al GT sobre el Mercado único Digital y el comercio electrónico](#)
- [Estudios relacionados con el Grupo de Trabajo](#)
- [Estudios clave sobre el Mercado Único Digital](#)

Más información [aquí](#).

① Gobernanza del Mercado Único, encuesta anual de crecimiento y plataforma ODR en el debate del IMCO

La tarde del 7 de diciembre, los miembros del comité IMCO (Mercado Interior y Protección del Consumidor) considerarán el borrador del informe sobre "Gobernanza del mercado único en el semestre europeo 2016" y asistirán a una presentación por parte de la Comisión de la encuesta anual de crecimiento que lanza el semestre europeo de 2016 y establece las prioridades de la UE para el próximo año. El comité también ejercerá un escrutinio en la sesión legislativa sobre la plataforma ODR. La Comisión explicará los progresos alcanzados desde abril y las características del producto final.

Más información [aquí](#).

① Mejorar la transparencia de las empresas

La Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo pide a la UE mejorar las medidas para la transparencia de las empresas en materia de impuestos, así como la coordinación y la convergencia de las políticas en toda la UE en las recomendaciones legislativas aprobadas por la misma. Estas recomendaciones se basan en el trabajo del Comité Especial del Parlamento sobre las decisiones fiscales, creado a raíz de las revelaciones "Luxleaks", cuyas recomendaciones fueron aprobadas en la sesión plenaria de 26 de noviembre.

Algunas de las recomendaciones propuestas:

- Número de identificación fiscal europeo común
- Protección legal de los denunciantes
- Mejorar mecanismos de solución de controversias de impuestos transfronterizos
- Llegar a una definición de "paraíso fiscal" y aplicar contramedidas para aquellos que los utilicen
- Introducir una base imponible común

El informe de los relatores, Anneliese Dodds (S & D, Reino Unido) y Luděk Niedermayer (PPE, CR), fue aprobado por 45 votos contra 3 y 10 abstenciones. La Comisión tendrá que responder a cada recomendación legal, incluso si no presenta una propuesta legislativa.

Más información [aquí](#).

① Europol: ayudar a los Estados de la UE a combatir la delincuencia internacional



Las redes de delincuencia y terrorismo son una amenaza contra la cual los Estados de la Unión Europea cuentan con la ayuda de la Oficina Europea de Policía: Europol. Los Gobiernos europeos han aprobado reforzar la capacidad de Europol para afrontar el terrorismo, dada la evolución de los acontecimientos. La comisión parlamentaria de Libertades Civiles vota este lunes los nuevos poderes de Europol.

El objetivo de Europol es reforzar y mejorar la cooperación entre los Estados de la Unión Europea (UE) para prevenir y combatir la delincuencia internacional. También trabaja en estrecha colaboración con otros países como Estados Unidos, Canadá, Australia y Noruega.

Europol aborda una amplia panoplia de actividades: desde el tráfico de drogas hasta las redes de inmigración ilegal, pasando por el tráfico de seres humanos, la pornografía infantil, los robos internacionales de vehículos, la ciberdelincuencia, el blanqueo de capitales y las falsificaciones de euros.

Más información [aquí](#).

① Respuestas del PE al terrorismo: PNR, Europol...

La lucha contra el terrorismo es una de las grandes prioridades del Parlamento Europeo. El 30 de noviembre y el 1 de enero, los eurodiputados de la comisión de Libertades Civiles debatieron sobre la estrategia a escala europea, con los atentados de París y la intensificación de la lucha contra el Estado Islámico como telón de fondo.

Europol, la Oficina Europea de Policía, es probablemente la mejor arma común de la Unión Europea (UE) para afrontar el terrorismo. El Parlamento Europeo y el Consejo, institución esta última que reúne a los Gobiernos de los veintiocho países de la UE, alcanzaron un acuerdo informal el 26 de noviembre para reforzar el mandato de Europol y mejorar su capacidad de lucha contra el terrorismo. La comisión parlamentaria de Libertades Civiles respaldó el acuerdo el 30 de noviembre.

Más información [aquí](#).

❶ Terrorismo: una amenaza sin fronteras

Casi todos los países europeos han sufrido en algún momento una forma u otra de terrorismo, y reaccionar nunca ha sido fácil. Los trágicos atentados de París nos colocan una vez más ante el reto de encontrar una respuesta rápida y eficaz contra aquellos que desean nuestra destrucción. Y, al mismo tiempo, una respuesta que salvaguarde nuestras libertades y nuestro modo de vida.

El Parlamento Europeo desempeña un papel activo en la actual batalla contra el terror. En este dossier multimedia publicaremos artículos, entrevistas, comunicados de prensa y material audiovisual sobre esta amenaza.

Más información [aquí](#).



❶ El PE pide un mecanismo para procesar quejas contra los agentes de Frontex

La agencia europea de fronteras, Frontex, debe establecer un mecanismo para procesar las quejas por supuestas vulneraciones de los derechos fundamentales de los migrantes y solicitantes de asilo, según la resolución no legislativa que el Parlamento adoptó el miércoles. Durante el debate en el pleno de la propuesta, el comisario Dimitris Avramopoulos se comprometió a incorporar la idea en la revisión del reglamento de Frontex que va a presentar en diciembre.

Más información [aquí](#).

❶ La política común de seguridad y defensa

Como parte de la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión Europea (UE), la política común de seguridad y defensa (PCSD) se ocupa de las operaciones militares y las misiones civiles de la Unión. La PCSD ofrece un marco político para una serie de estructuras permanentes políticas y militares, y para las operaciones fuera de la UE. Esta política se incorporó a los Tratados de la UE en 1999. Desde 2003, la Estrategia Europea de Seguridad ha definido la estrategia subyacente a la PCSD, mientras que el Tratado de Lisboa ofrece claridad jurídica en los aspectos institucionales y refuerza las competencias políticas y presupuestarias del Parlamento Europeo. Como una de las políticas de la UE más visibles y con una evolución más rápida, la PCSD ha adquirido una orientación estratégica relevante y una capacidad operativa en menos de diez años. A raíz de los acontecimientos y retos en materia de seguridad en el contexto europeo, y de la demanda reconocida por parte de Estados miembros y ciudadanos de un mayor papel de la UE como garante de la seguridad, la PCSD evoluciona y posiblemente lo seguirá haciendo, tal como se especifica en el Tratado de Lisboa.

Más información [aquí](#).

❶ Los impuestos indirectos

Entre los impuestos indirectos figuran el IVA y los impuestos especiales sobre el alcohol, el tabaco y la energía. Los impuestos especiales son impuestos específicos, a diferencia del IVA. El sistema común del IVA se aplica en general, por el contrario, a la producción y distribución de bienes y a la prestación de servicios adquiridos y vendidos para el consumo en la Unión Europea. Para facilitar el buen funcionamiento del mercado interior, la UE orienta sus acciones legislativas a la coordinación y armonización de las normas que regulan el IVA, así como a la armonización de los impuestos especiales sobre el alcohol y el tabaco. Además, se aplican diversas tasas en el sector energético para proteger el medio ambiente y la salud de las personas.

Más información [aquí](#).

❶ Aprobada la “secuela” de la comisión especial sobre los acuerdos fiscales

El trabajo de la comisión especial sobre los acuerdos fiscales continuará bajo un nuevo mandato seis meses más, a partir del 2 de diciembre. Así fue acordado por unanimidad de la Conferencia de Presidentes y confirmado por el pleno con 561 votos a favor, 69 en contra y 5 abstenciones. La comisión se centrará en analizar los regímenes de fiscalidad corporativa que resultan perjudiciales y las prácticas a nivel europeo e internacional.

Más información [aquí](#).

❶ La movilidad urbana sostenible está ganando terreno

Las ciudades son el hogar de más del 70 % de la población de la UE y generan aproximadamente el 85 % de su PIB. Como la movilidad urbana depende en gran medida de los coches privados de propulsión convencional, las ciudades están asfixiadas por la congestión del tráfico y la contaminación. Además, las emisiones urbanas de CO2 representan aproximadamente el 23 % del total de la UE, y su reducción es fundamental para alcanzar los objetivos de reducción de emisiones de la UE – en el punto de mira con la Conferencia de París sobre el clima de la CP 21 en curso. El concepto de movilidad sostenible aborda cuestiones urbanas en su conjunto, fomentando el cambio hacia un transporte más ecológico, con objeto de que las ciudades sean más

Más información [aquí](#).

① Los derechos de los pasajeros

Existen normas comunes para garantizar una asistencia mínima a los pasajeros de todos los medios de transporte en caso de gran retraso o de anulación y para ofrecer una protección especial a los viajeros más vulnerables. Estas normas también establecen mecanismos de indemnización. Aun así, son numerosas las excepciones en los sectores del transporte por ferrocarril y carretera y siguen siendo frecuentes las impugnaciones ante los tribunales.

Más información [aquí](#).

① Los regímenes comerciales aplicables a los países en desarrollo

El Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) ofrece a los países en desarrollo un acceso preferencial al mercado de la UE. El SPG está compuesto por tres elementos principales. El primero es el Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) estándar, que es un acuerdo comercial independiente por el que la UE ofrece, para ciertos alimentos extranjeros, un acceso preferencial no recíproco al mercado de la UE mediante la reducción o la supresión de los aranceles aduaneros. El segundo elemento (SPG+) es un régimen especial de estímulo que ofrece reducciones arancelarias a los países vulnerables que han ratificado y aplicado convenciones internacionales en materia de derechos humanos y laborales, de medio ambiente y de buena gobernanza. El tercer componente, la iniciativa «Todo menos armas» (TMA), garantiza un acceso libre de derechos y contingentes a la UE para todos los productos, excepto armas y municiones, procedentes de 49 países menos avanzados (PMA). Además de estas disposiciones, la UE ha celebrado Acuerdos de Asociación Económica (AAE) con regiones de África, del Caribe y del Pacífico (ACP). Los AAE son acuerdos de libre comercio que presentan elementos de desarrollo a múltiples niveles y son compatibles con la Organización Mundial del Comercio (OMC). Los AAE han sustituido las disposiciones de los convenios de Cotonú y de Lomé.

Más información [aquí](#).

① Últimos documentos publicados

De un vistazo:

- [TTIP: Vehículos de motor](#)
- [TTIP: Servicios](#)
- [TTIP: Contratación pública](#)
- [TTIP: Textiles y etiquetado](#)
- [TTIP: Aduanas y facilitación del comercio](#)
- [TTIP: Ingeniería, maquinaria incluida](#)
- [TTIP: Protección del consumidor](#)
- [TTIP: Barreras técnicas al comercio, incluyendo estándares](#)
- [El Tribunal de Justicia se pronuncia sobre la compensación de pasajeros por los retrasos en vuelos](#)
- [Las ambiciones de Brasil en la política de cambio climático](#)
- [Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales](#)
- [Innovación abierta en Industria, incluyendo impresión 3D](#)
- [Almacenamiento de energía: ¿Qué diseño de mercado e incentivos reguladores se necesitan?](#)

Análisis en profundidad:

- [Negociando un nuevo acuerdo climático de las Naciones Unidas - Retos para la Conferencia sobre el cambio climático en París](#)
- [Resumen de las opiniones de la Comisión Europea sobre el borrador de presupuesto para el 2016](#)
- [El trabajo y el bienestar social de los solicitantes de asilo y refugiados](#)

Estudios:

- [Resultados y eficiencia del financiamiento de infraestructuras ferroviarias en la UE](#)
- [Los efectos de un aumento o reducción del peso y volumen de los automóviles en la seguridad vial](#)
- [Llevar la transparencia, la coordinación y la convergencia de las políticas del impuesto sobre sociedades en la Unión Europea](#)
- [Parlamento Europeo Eurobarómetro 2015](#)

Briefings:

- [Presupuestación electrónica: acercamientos innovadores a la presupuestación](#)
- [La cláusula de asistencia mutua de la UE: la primera vez que se activa el artículo 42\(7\)](#)
- [La política educativa en la estrategia Europa 2020](#)
- [Transparencia del lobby a nivel de la UE](#)
- [Año europeo para el desarrollo: Derechos Humanos](#)
- [Derechos, igualdad y ciudadanía](#)
- [Migración y asilo: un reto para Europa](#)
- [Los retos económicos y las perspectivas de la afluencia de refugiados](#)
- [Respuesta humanitaria de Estados Unidos a la crisis de refugiados sirios.](#)

Informes:

- [Alcanzar el objetivo de interconexión de electricidad del 10 % - Preparación de la red eléctrica europea de 2020](#)
- [Acuerdo con la Confederación Suiza sobre las modalidades de su participación en la Oficina Europea de Apoyo al Asilo](#)
- [Preparación para la Cumbre Humanitaria Mundial: retos y oportunidades para la ayuda humanitaria](#)
- [Acuerdo UE-Commonwealth de Dominica sobre exención de visados para estancias de corta duración](#)
- [Acuerdo UE-San Vicente y las Granadinas sobre exención de visados para estancias de corta duración](#)
- [Acuerdo UE-Samoa sobre exención de visados para estancias de corta duración](#)
- [Acuerdo UE-Vanuatu sobre exención de visados para estancias de corta duración](#)
- [Acuerdo UE-Trinidad y Tobago sobre exención de visados para estancias de corta duración](#)
- [Acuerdo UE-Granada sobre exención de visados para estancias de corta duración](#)
- [Acuerdo UE-Santa Lucía sobre exención de visados para estancias de corta duración](#)
- [Acuerdo UE-Emiratos Árabes Unidos sobre exención de visados para estancias de corta duración](#)

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

22

① Convocatorias de propuestas y actividades conexas en virtud de los programas de trabajo del período 2016-2017 de Horizonte 2020, Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020), y del Programa de Investigación y Formación de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (2014-2018), que complementa a Horizonte 2020

Por el presente anuncio se comunica la publicación de convocatorias de propuestas y actividades conexas en virtud de los programas de trabajo del período 2016-2017 de Horizonte 2020, Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020), y del Programa de Investigación y Formación de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (2014-2018), que complementa a Horizonte 2020.

Mediante las Decisiones C(2015) 6776 y C(2015) 6744, de 13 de octubre de 2015, la Comisión ha adoptado dos programas de trabajo que contienen las convocatorias de propuestas y actividades conexas.

Esos programas de trabajo estarán sujetos a la disponibilidad de los créditos previstos en el proyecto de presupuesto para 2016, una vez aprobado por la autoridad presupuestaria, o, si no se aprueba, a lo dispuesto en el régimen de doceavas partes provisionales.

Más información [aquí](#).

① Convocatoria n° Chafea/2015/BTSF/01: organización y puesta en marcha de actividades de formación en proyectos de agricultura orgánica a través de la iniciativa de "Mejor formación para alimentos más sanos".

Los objetivos de las actividades de formación son:

- Profundizar en el conocimiento de los requisitos de control.
- Mediante la participación de actores de distintos estados miembros, permitir el intercambio de experiencias y expandir las mejores prácticas en las actividades y procedimientos de control.

El contratante organizará y pondrá en marcha 14 cursos de formación de 3 días en tres o más localizaciones que elija, distribuidos geográficamente de forma equitativa por los diferentes estados miembros de la Unión.

Más información [aquí](#).

❶ Convocatoria nº Chafea/2015/BTSF/02: Organización y puesta en marcha de actividades de formación sobre las denominaciones protegidas (PDO/PGI/TSG/GI) a través de la iniciativa "Mejor formación para alimentos más sanos"

La actividad estará centrada en los siguientes campos:

1. Formación sobre el control de indicadores geográficos en el sector vinícola.
2. Formación sobre el control de indicadores geográficos en el sector de las bebidas espirituosas.
3. Formación sobre el control de PDO/PGI/TSG en el sector de productos agrícolas y comestibles.
4. Formación intersectorial sobre control de mercados, debe abarcar los 3 sectores: agroalimentario, vinícola y de bebidas espirituosas.

El contratante organizará y pondrá en marcha 14 cursos de formación de 3 días en tres o más localizaciones que elija, distribuidos geográficamente de forma equitativa por los diferentes estados miembros de la Unión.

Más información [aquí](#).

❶ Convocatoria nº Chafea/2015/BTSF/03: Organización y puesta en marcha de actividades de formación sobre encuestas de fitosanitarios bajo el "Mejor formación para alimentos más sanos"

El objetivo será proporcionar una visión clara y un entendimiento armonizado de los elementos clave de los Estándares Internacionales (en particular, de los estándares internacionales para medidas fitosanitarias nº 6 y nº 8) y mejores prácticas para planificar encuestas, especialmente definiendo sus objetivos y bases estadísticas, su implementación y su posterior informe. El curso también debe cubrir las necesidades para la solicitud, la documentación e informe para el programa de trabajo de la Comisión.

El contratante organizará y pondrá en marcha 14 cursos de formación de 3 días en tres o más localizaciones que elija, distribuidos geográficamente de forma equitativa por los diferentes estados miembros de la Unión.

Más información [aquí](#).

❶ Erasmus + Sport formularios electrónicos

Ya están disponibles los [formularios](#) electrónicos 2016 asociaciones de colaboración en el ámbito del deporte y sin fines de lucro eventos deportivos europeos 2016 relacionados con la Semana Europea del Deporte. Fecha límite 21/01/16 12:00.

Más información [aquí](#).

❶ Apertura de la convocatoria Era-Net Cofund BESTF 3

Ya está abierta, hasta el próximo 29 de febrero de 2016, la primera fase de la nueva convocatoria conjunta de la Era-Net Cofund BESTF3 (Bioenergy Sustaining the Future 3) para la financiación de proyectos innovadores en bioenergía liderados por la industria.

Los países participantes en esta iniciativa son Dinamarca, Finlandia, Polonia, España, Suecia, Países Bajos y Reino Unido. El presupuesto total disponible es de 22 M€. En España participan en esta ERA-NET Cofund CDTI y MINECO. CDTI financia la participación empresarial y MINECO financia la participación de entidades sin ánimo de lucro. El presupuesto de CDTI dedicado a esta iniciativa es de 1,5 M€ y el presupuesto de MINECO es de 0,5 M€. Las ayudas son en forma de subvención.

Más información [aquí](#).

❶ Resultados Starting Grant 2015 del Consejo Europeo de Investigación

Hoy 4 de diciembre se han dado a conocer los 291 proyectos ganadores de la convocatoria Starting Grant 2015 que recibirán 429 millones de euros. De estos, 17 millones van a parar a centros españoles, donde 12 jóvenes investigadores podrán liderar sus grupos y proyectos de investigación.

El Consejo Europeo de Investigación ha anunciado hoy los beneficiarios de la convocatoria Starting Grant 2015 que financiará, con 429 millones de euros, a 291 jóvenes investigadores para que lideren grupos de investigación con líneas de trabajo en la frontera del conocimiento. 12 de estos jóvenes investigadores trabajarán en centros españoles, obteniendo 17 millones de euros para sus proyectos, lo que supone un 4,7% de la Unión Europea (UE28). En la distribución de ayudas, el ranking lo encabezan Reino Unido y Alemania, con 48 y 47 ayudas, respectivamente. España ocupa la 6ª posición UE28.

En el caso de España, la distribución por áreas ha sido desigual, con 7 proyectos en las áreas de Física e Ingeniería, sólo 1 proyecto en Ciencias de la Vida y 5 proyectos en Ciencias Sociales y Humanidades. En términos globales, el reparto de ayudas europeas ha sido del 43% para Física e Ingeniería, 32% para Ciencias de la Vida y 24% para Ciencias Sociales y Humanidades.

Más información [aquí](#).

❶ Disponible el webinar sobre ayudas del Consejo Europeo de Investigación

Ya está disponible el webinar sobre las convocatorias 2016 del ERC celebrado el pasado 30 de noviembre 2015. El webinar, organizado por FECYT, tenía entre otros objetivos informar a las comunidades de científicos españoles en el exterior, sobre estas convocatorias y se centró en las convocatorias Starting Grant y Consolidator Grant.

Más información [aquí](#).

❶ Ayudas a proyectos que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras. España

Se convocan las ayudas dirigidas a pequeños proyectos de inversión generadores de empleo, que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras, para el ejercicio 2015 (MINETUR)

Más información [aquí](#).

❶ Se convocan las subvenciones del programa de formación profesional específica con compromiso de contratación. Castilla y León.

Se convocan las subvenciones del programa de formación profesional específica con compromiso de contratación para el año 2015

Más información [aquí](#).

❶ Se convocan subvenciones para la contratación de los seguros agrarios. Aragón

Se convocan subvenciones a una parte del coste de contratación de los seguros agrarios correspondientes al Plan de Seguros Agrarios Combinados 2014 para el ejercicio 2015.

Más información [aquí](#).

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

24

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
 - **Licitaciones Públicas**
 - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)

❶ Asistencia Técnica a la Política Fiscal de El Salvador

Referencia EuropeAid/137669/DH/SER/Multi

Publicación 1/12/2015

Situación-Previsto

Tipo Servicios

Programa América latina

Zona geográfica América Latina y Caribe

Presupuesto 2.000.000 (EUR)

[Ver artículo](#)

❶ Contrato de servicios de comunicación y visibilidad para las acciones de cooperación de la UE en El Salvador

Referencia EuropeAid/137670/DH/SER/Multi

Publicación 1/12/2015

Situación-Previsto

Tipo Servicios

Programa América latina

Zona geográfica Región de América Central

Presupuesto 1.225.000 (EUR)

[Ver artículo](#)

❶ Suministro de Red De Datos y Equipos de Comunicaciones para diferentes Edificios del Poder Judicial a Nivel Nacional

Referencia EuropeAid/137668/IH/SUP/HH

Publicación 28/11/2015

Situación-Previsto

Tipo Suministros

Programa América latina

Zona geográfica Honduras

[Ver artículo](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

03 PRÓXIMOS EVENTOS

25

❶ Madrid. Foro Europeo sobre resolución extrajudicial de conflictos de consumo



El Círculo de Bellas Artes acoge el I Foro Europeo "los consumidores y el acceso a los sistemas de resolución alternativa de litigios (ADR) tras la directiva 2013/11/UE", organizado por ADICAE en colaboración con la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria, y Nutrición.

Una vez vencido el plazo para incorporar al derecho nacional la directiva 2013/11/UE se pretende abrir un espacio de debate para abordar los cambios que conlleva la directiva, el grado de idoneidad de sus objetivos y el estado actual en el que se encuentra su transposición en los distintos países que pertenecen a la Unión Europea. Asimismo, se pretende reunir a representantes de instituciones nacionales y de la UE, asociaciones de consumidores y académicos de varios Estados con el fin de detectar los problemas que presenta la aplicación de los mecanismos de ADR en el sector financiero y analizar las nuevas vías de reclamación derivadas del Reglamento (UE) n° 524/2013, sobre resolución de litigios en Internet en materia de consumo.

Más información [aquí](#).

❶ Eventos organizados por la red cameral en 2016 relativos a internacionalización de PYMES

EUROCHAMBRES (ECH) está realizando una agenda europea sobre eventos organizados por la red cameral europea en 2016 relativos a internacionalización de PYMES. En este contexto, desde la Delegación de la Cámara de Comercio de España ante la UE deseáramos responder a esta invitación aportando información sobre el calendario de actividades de internacionalización de la red cameral española que se centren en los mercados fuera de la UE (en particular Asia y América latina, pero también en otras regiones).

Esta información sería útil para intercambiar mejores prácticas sobre cómo las Cámaras en todos los Estados miembros de la UE informan a las PYMES y les ayudan a participar en actividades internacionales y difundir lo que hacen las Cámaras ante las diferentes iniciativas de apoyo empresarial de la UE.

Por lo que os rogaríamos nos enviarais información sobre los eventos en internacionalización de Pymes que tengáis previstos para 2016.

Más información [aquí](#).

① La Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo visita Sevilla el 4 y 5 de diciembre

La Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo viajará a Sevilla el 4 y 5 de diciembre. Se trata del primer viaje de esta comisión a España desde el inicio de la legislatura.

El objetivo de la delegación, que contará con cuatro eurodiputados, es conocer de primera mano algunos de los proyectos cofinanciados con fondos europeos y estudiar con autoridades regionales y el Instituto de Prospectivas Tecnológicas de Sevilla (IPTS) los avances y mejores prácticas de la estrategia andaluza de investigación e innovación para una especialización inteligente (RIS3), con el fin de poder reproducir después las iniciativas más exitosas en otros países y regiones de la UE.

La delegación está encabezada por el eurodiputado holandés Lambert Van Nistelrooij (Grupo PPE), e integrada por el británico Derek Vaughan y la portuguesa Lialiana Rodrigues (ambos del grupo S&D). Además, completa el grupo la eurodiputada española socialista Soledad Cabezón Ruiz.

Más información [aquí](#).

① El logo de los 30 años de España en la UE, a concurso

Madrid, 3 de diciembre de 2015.- Las Instituciones Europeas en España buscan logo para celebrar los 30 años de España en la Unión Europea. El objetivo de esta acción es involucrar al máximo número de ciudadanos y por ello, hasta el 13 de diciembre pueden votar por su favorito en <http://facebook.com/comisioneeuropea>

A lo largo de todo 2016 se celebrarán multitud de actividades en España que tendrán como objetivo analizar, festejar y hacer balance de los 30 años de pertenencia de España a la Unión Europea. Con este concurso se pretende que la ciudadanía participe en una decisión de importante envergadura ya que todas las campañas en medios de comunicación, actividades, reuniones llevarán como marca identificadora el logo que ellos elijan.

Tres logos. Diez días para votar

Hasta el día 13 de diciembre a las 22 horas los ciudadanos podrán votar por su logo favorito y por el que creen que representa mejor estos 30 años de España en la UE.



“La bandera”: un logo que adapta la bandera europea para enmarcar la cifra 30 que a su vez hace referencia a los colores de la bandera de España.



“Los treinta”: el protagonismo absoluto lo tiene la cifra 30 con los colores que hacen referencia a la bandera de España.

La bandera de 12 estrellas de la Unión Europea aparece como detalle.



E&E: La letra “e”, de España y de Europa sirve para inspirar este logo que recupera las tendencias de diseño de los años 80.

¿Cómo participar?

1. Ir a <http://facebook.com/comisioneeuropea>
2. Hacer clic en la pestaña #YYaVan30; está situada justo debajo de la foto de portada
3. Seguir los pasos y votar por el logo preferido
4. Compartirlo con tus amigos

Esta actividad está abierta hasta el 13 de diciembre de 2015 a las 22 horas. El número de votaciones por usuario es ilimitado, pero solo se permite un voto por sesión. Las Instituciones Europeas en España se reservan el derecho de elegir el logo si el número de participaciones no fuera lo suficientemente significativo o hubiera empate.

① Concurso de premios europeos eTwinning 2016



La categoría principal está patrocinada por la Comisión Europea y cuenta con tres niveles. Para participar en el concurso, los proyectos deben haber obtenido el Sello de Calidad Europeo en cualquiera de los años en los que se ha llevado a cabo. Sólo las o

los socios de un proyecto que haya obtenido el Sello de Calidad Europeo pueden presentar su candidatura a los premios europeos eTwinning. Todos los proyectos deben demostrar que han funcionado en el curso 2014-2015.

Los proyectos solo se pueden presentar una vez a los premios eTwinning. Sin embargo, los proyectos que hayan conseguido mejorar significativamente desde que se iniciaron pueden presentarse por segunda vez, oportunidad que queda a discreción de los servicios nacionales de apoyo en cuestión. El plazo de candidatura concluye el 12 de diciembre de 2015.

Más información [aquí](#).

① Concurso de vídeos Europa a tu alcance 2015

¿Europa está a tu alcance? ¿Quieres explorar Europa? Los programas europeos de movilidad dan la posibilidad de disfrutar nuevos países, nuevas culturas y gente nueva.

Si estás estudiando, trabajando o estás desarrollando un voluntariado en otro país, al final, aprendes más sobre ti mismo. Participa en este concurso de vídeos enviando un vídeo de hasta 30 segundos de lo que has aprendido a lo largo de tus viajes, o lo que te gustaría experimentar cuando tengas la oportunidad de viajar. Puedes ganar una experiencia práctica en una organización europea y explorar Europa. ¿A qué esperas?



Desde el 24 de noviembre 2015 hasta el 31 diciembre de 2015 la Asociación Building Bridges elegirá los dos mejores vídeos (de los 2 vídeos más votados por Facebook). El premio para los dos ganadores es un periodo de experiencia práctica en una organización europea con los gastos de transporte, manutención y alojamiento cubiertos durante su estancia. Puedes elegir para conectar tu cuenta de Instagram y añadir tu vídeo etiquetado con #europaatualcance o subir el vídeo directamente desde tu ordenador aquí. Elija el mejor vídeo que tengas, puedes participar en el concurso con un solo vídeo. [

Más información [aquí](#).

① DesignEuropa: premio a los Diseños Industriales en la UE

La Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI) anuncia la primera edición de los premios DesignEuropa, destinados a celebrar la importancia de los Diseños Industriales en la Unión Europea.

A los premios podrán presentarse entidades y/o particulares con un Diseño Comunitario válido (Dibujo o modelo comunitario registrado válido (DMC)).

Los premios contarán con tres categorías:

- Industria (empresas de más de 50 empleados y un volumen de negocio de más de 10 millones de euros);
- Pequeñas y medianas empresas (empresas de menos de 50 empleados con un volumen de negocio de menos de 10 millones de euros, o empresas establecidas después del 1 de enero de 2013);
- Y un galardón especial a una trayectoria profesional dedicada al diseño.

Las solicitudes para concursar estarán disponibles en la página web de la OAMI a partir del 1 de febrero de 2016, fecha en la cual se publicarán también las condiciones y una guía para los concursantes.

Más información [aquí](#).

① Huesca acoge la última Jornada de Emprendimiento. Miércoles 2 de Diciembre



La Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa organiza unas Jornadas sobre el emprendimiento dirigidas a impulsar la actividad emprendedora, empresarial y el autoempleo. El objetivo de este "Tour del Emprendimiento" es acercar a la sociedad en general, el mundo del emprendimiento a través del testimonio y la experiencia

de jóvenes empresarios y emprendedores. Las jornadas tendrán carácter gratuito y se impartirán a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI), que pertenece a este Ministerio.

La undécima y última Jornada se celebrará este miércoles 2 de diciembre en Huesca.

Más información [aquí](#).

① Clausura de la primera fase del proyecto de cooperación policial Ameripol – Unión Europea

La Unión Europea (UE) y la Comunidad de Policías de América (Ameripol), en el marco del Plan de Acción Global de la UE en la lucha contra el tráfico de la ruta de la cocaína, clausuran el miércoles 2 de diciembre en Bogotá, después de cuatro años de trabajo, el proyecto de "Fortalecimiento de las capacidades de cooperación policial, judicial y fiscal", en la región.

El proyecto, con una inversión de la Unión Europea de 3,75 millones de euros (casi doce mil millones de pesos) logró incrementar las acciones contra el crimen organizado de las policías de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Panamá y Brasil gracias a la generación de confianza entre las instituciones que fue esencial para que la cooperación fuese efectiva y repercutiera en importantes golpes a las redes del narcotráfico.

Más información [aquí](#).



① Eventos Eurocámaras

07/12, Paris (FR) – COP21 event on Reinventing Rio

09/12, Brussels (BE) – European Banking Federation and SME Round Table

09/12, Brussels (BE) –Event organized with the Committee of the Regions on “Putting SME internationalisation into practice – what tools are available to regions and cities?”

09/12, Brussels (BE) – Meeting with Carmen Gisela Vergara, Secretary General SIECA on AL-Invest 5

09/12, Brussels (BE) – Eurocommerce event

10/12, Brussels (BE) - Debate on the European Agenda on Migration, with Frans Timmermans, First vice-president of the European Commission

10/12, Brussels (BE) – Meeting with Chambers’ representative appointed at ECOSOC for the next mandate

10/12, Brussels (BE) – Meeting with Lowri Evans, EC DG Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs

11/12, Brussels (BE) – Meeting with Ruud Wassen, founder of “The Wonk”

14/12, Brussels (BE) – Meeting with Daniel Calleja Crespo, Director General of DG Environment at the EC

14/12, Brussels (BE) – Meeting with Jeremy Rifkin

15/12, Brussels (BE) – Event on EU-IRAN relations at Press Club with Cambre Associates with Fraser Cameron

28

04 AMÉRICA LATINA

① ¿Quieres conocer qué oportunidades ofrece el Programa Erasmus+ para los estudiantes de los países de América Latina?



Entonces debes consultar este documento. Erasmus+, el programa de la Unión Europea en materia de educación, formación, juventud y deporte para el periodo 2014-2020, ofrece múltiples oportunidades en forma de becas de estudios a corto y largo plazo, para estudiantes universitarios, doctorandos, profesores e instituciones de todo el mundo.

Oportunidades que ofrece el Programa Erasmus+ para los estudiantes de los países de América Latina

Erasmus+ es el programa de la Unión Europea (UE) en materia de educación, formación, juventud y deporte para el periodo 2014-2020. Erasmus+ ofrece múltiples oportunidades en forma de becas de estudios a corto y largo plazo, para estudiantes universitarios, doctorandos, profesores e instituciones de todo el mundo.

Más información [aquí](#).

① Paraguay ampliará los servicios de agua y saneamiento con apoyo del BID

Préstamo apoyará desarrollo en zonas rurales, comunidades indígenas y pequeñas ciudades

Paraguay ampliará los servicios de agua y saneamiento en zonas rurales, comunidades indígenas y pequeñas ciudades con apoyo de un préstamo de US\$40 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El proyecto contará previsiblemente con un cofinanciamiento de US\$20 millones del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE), un instrumento de cooperación financiera creado por el **Gobierno de España**.



El financiamiento permitirá a Paraguay ampliar la cobertura del servicio de agua potable y saneamiento básico en comunidades rurales menores a 2.000 habitantes; dotar de esos servicios a comunidades indígenas de la Región Occidental; y mejorar los servicios de agua potable y ampliar la cobertura de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en pequeñas ciudades con poblaciones urbanas de entre 2.000 y 10.000 habitantes.

Más información [aquí](#).

📌 Uruguay diseña un bachillerato profesional basado en la experiencia dual de Alemania

Una delegación uruguaya encabezada por el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad del Trabajo de Uruguay (UTU) visitan Alemania para conocer el sistema de Formación Profesional Dual

Fruto de diagnósticos avanzados por el Sistema Nacional de Educación Pública de Uruguay, por actores académicos, así como por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd), la actual administración avanza en la construcción y consolidación de diversas líneas de transformación de los actuales enfoques pedagógicos y de la oferta en los diversos ciclos de la educación básica (3 a 17 años). Entre las diferentes propuestas para la diversificación de la oferta de Educación Media Superior, Uruguay ha decidido avanzar en el diseño de un Bachillerato Profesional basado en la metodología dual. Es decir, un modelo que vincula la educación tradicional con la formación supervisada en empresa y que se ha desarrollado, en primer lugar, en Alemania.

Más información [aquí](#).

📌 Evaluando el riesgo corporativo en México

Mientras Estados Unidos se aproxima a su primer aumento de tasas de interés en casi una década, muchos mercados emergentes han visto caer en picada el valor de sus monedas, y los mercados financieros en general se han vuelto más volátiles. Una preocupación importante es el impacto en las empresas de los mercados emergentes, que incrementaron considerablemente su crédito desde la crisis, en muchos casos en moneda extranjera, alentados por el fácil acceso a los mercados internacionales de capital.

Más información [aquí](#).

📌 Estudiantes de secundaria de Chile abordarán la transparencia y el acceso a la información en las aulas

El Consejo para la Transparencia de Chile y EUROSociAL promueven taller para posicionar en el mundo educativo la necesidad de formar a estudiantes del país sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública que tienen los ciudadanos

Actualmente, en Chile está adquiriendo mayor relevancia el tema de la formación ciudadana, en un contexto de alta y creciente desconfianza de los ciudadanos con las instituciones públicas y una discusión pública referida a la necesidad de cambios constitucionales.

Más información [aquí](#).

📌 El BID presentará obras de arte contemporáneo de Cuba



Una nueva generación de artistas de la isla visita Washington por primera vez. La Galería de Arte del Banco Interamericano de Desarrollo será anfitriona del 10 de diciembre de 2015 al 10 de marzo de 2016 en Washington de la exhibición Q&A con Siete Artistas Contemporáneos de Cuba.

La muestra, que reúne a lo más desatacadado de la intelectualidad artística joven de Cuba, presenta una selección de pinturas, esculturas, fotografías, videos e instalaciones que reflexionan sobre dos preguntas fundamentales: ¿cómo nos ven? y ¿cómo nos vemos? – preguntas que los propios artistas se formulan sobre

su país y su obra.

Más información [aquí](#).

📌 El Instituto Smithsonian y el BID ofrecen una publicación gratuita para informar en el proceso de toma de decisiones de uso del suelo tropical

El cuarenta por ciento de la población mundial comparte los trópicos con el 50 por ciento de la vida terrestre del mundo. La población mundial se ha más que duplicado desde 1960. Las decisiones sobre el uso de la tierra serán cada vez más controvertidas, ya que la población crecerá de 7,2 millones a una estimación de 9,6 mil millones en 2050.

La publicación del Programa BIO del Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Smithsonian de Investigación Tropical (STRI), "La gestión de las cuencas hidrográficas para asegurar los servicios ecosistémicos en las laderas del neotrópico", ofrece nuevas herramientas para evaluar las concesiones entre el agua, la madera, la biodiversidad y el desarrollo.

Más información [aquí](#).



El BID apoya a la iniciativa Colombia Sostenible

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció hoy en la conferencia COP21 sobre el cambio climático de las Naciones Unidas en París su apoyo a la puesta en marcha de Colombia Sostenible, una iniciativa de ámbito nacional que tiene como base los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS). La iniciativa parte de un enfoque integral para abordar el desarrollo rural, el cambio climático, la sostenibilidad y la desigualdad social en las zonas afectadas por conflictos armados en las últimas décadas.

El apoyo del BID a la creación de esta iniciativa incluye donaciones por un total US\$1,5 millones, con un enfoque en la coordinación de programas, la formulación de una serie de proyectos de inversión y el trabajo en la agenda internacional sobre cambio climático, incluyendo temas de conservación y biodiversidad.

Más información [aquí](#).

Colombia apuesta por una mayor calidad y eficiencia del control fiscal



Colombia fortalecerá la calidad, eficiencia y participación de la ciudadanía en el ejercicio del control fiscal con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El crédito es por US\$30 millones y su objetivo principal es fortalecer institucionalmente a la Contraloría General de la República (CGR) para que esta entidad ejerza un control fiscal más inteligente, innovador y efectivo.

El principal problema que el programa ha identificado es la baja efectividad de la CGR en el ejercicio del control fiscal. Esta entidad aún no cuenta con guías de auditoría plenamente alineadas con estándares internacionales en materia de auditoría y control fiscal. Asimismo la CGR presenta debilidades para planificar y ejecutar las auditorías con base en criterios de riesgos.

Más información [aquí](#).

Colombia impulsa la transparencia y eficiencia en el sector minero energético

Colombia fortalecerá la toma de decisiones de políticas sectoriales, la gestión de la información para la prestación eficiente de servicios y las prácticas de fiscalización y control en el sector minero energético con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El crédito es por US\$30 millones y apunta al fortalecimiento institucional del sector minero energético para mejorar su transparencia y eficiencia.

Más información [aquí](#).

Bolivia mejorará el acceso de agua potable y riego con apoyo del BID

Financiación de US\$109 millones beneficiarán a 55.000 hogares y a 6.700 agricultores en tres municipios

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó una financiación de US\$109 millones para dotar a 55.000 hogares de la ciudad de El Alto de acceso mejorado a agua potable y a 6.700 campesinos de los municipios de Pucarani y Batallas de acceso a servicios mejorados de riego en Bolivia.

El programa tendrá un costo total de US\$133 millones –de los cuales US\$62 millones serán préstamos del BID, US\$47 millones provendrán de fondos multilaterales de asistencia administrados por el Banco, y los otros US\$24 millones serán fondos de contraparte local– e

Más información [aquí](#).



Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

31

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para subscribirse pulse [aquí](#).

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es